

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre



EVALUACIÓN DE RESULTADOS AÑO 2021 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2024

Mayo, 2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Presentación del Plan Estratégico Institucional.....	5
2. Contexto	5
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	12
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	17
5. Medidas para mejorar la implementación del PEI	32
6. Conclusiones:	39
7. Recomendaciones:	40
8. Anexos	41



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Resumen Ejecutivo

En el marco de la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el SERFOR emite políticas y normas que agilicen trámites y procesos, con la finalidad de asegurar el manejo sostenible del patrimonio forestal de fauna silvestre, así como promover las buenas iniciativas en manejo forestal y de fauna silvestre, con sostenibilidad socioambiental, haciéndolas más fáciles, rápidas y eficientes.

En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, cuenta con tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y once (11) Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, así como 17 indicadores, los mismos que tuvieron programación para el año 2021, por lo que el presente documento incluye un análisis contextual, la descripción del cumplimiento de los logros esperados por cada indicador, las propuestas de mejoras que se adoptaron, conclusiones y recomendaciones para asegurar su cumplimiento, asimismo, adjunta el Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional - PEI (Anexo B-7), descargado del Aplicativo CEPLAN v1.0 y el segundo Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2021.

La evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del SERFOR, correspondiente al año 2021, toma como referencia, los resultados obtenidos a través de sus indicadores aprobados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, por lo que, para la determinación de dicho nivel de cumplimiento, se calcula un ratio que considera el logro de las metas vinculadas a los indicadores que se tienen programados en los objetivos estratégicos institucionales del SERFOR para el año 2021. Es así como, la determinación del nivel de cumplimiento toma como referencia el grado de avance físico de las acciones realizadas y es calificado según el rango1 que se detalla a continuación:

Table with 2 columns: RANGO and CALIFICACIÓN. Rows include ranges like 1.00 - 0.90 (Muy bueno), 0.89 - 0.70 (Bueno), 0.69 - 0.40 (Regular), and 0.39 - 0.00 (Deficiente).

Se precisa que, los rangos de calificación han sido establecidos tomando como base la literatura existente respecto a los mapas estratégicos y su medición.



1 Sustentado en la metodología aplicada por el MEF, para la determinación del nivel de cumplimiento de la evaluación presupuestal (según Directiva N° 005-2018-EF/50.01).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El cumplimiento de las metas² de los indicadores a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales, resulta de promediar la ejecución alcanzada en cada uno de ellos respecto a lo programado para el año 2021, el cual da como resultado una calificación de **MUY BUENO**, de acuerdo con el rango de calificación establecido:

OBJETIVOS	PROG.	EJEC.	CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
OEI 01 (Indicador 1)	17.6%	21.7%	125.6%
OEI 01 (Indicador 2)	75.0%	338.0%	450.6%
OEI 02 (Indicador 1)	-10.0%	-9.1%	91.0%
OEI 03 (Indicador 1)	75.0%	80.0%	106.7%

Nivel de cumplimiento ²
(Ejecutado vs. Programado)



OEI 01 (Indicador 1)	100
(Indicador 2)	100
OEI 02 (Indicador 1)	91
OEI 03 (Indicador 1)	100
	0.98

En ese sentido, los resultados obtenidos se dieron principalmente en temas del aprovechamiento sostenible, la promoción de las cadenas de valor forestales y de fauna silvestre, la promoción de la inversión en el sector forestal, el acceso a los recursos forestales, la implementación de mecanismos articulados de control, la asistencia técnica, acciones de prevención para disminuir el riesgo frente a desastres y el cambio climático, así como el fortalecimiento de la gestión institucional y la capacidad operativa del SERFOR.

Sin embargo, se precisa que resulta necesario reformular el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente o formular un nuevo documento, que permita contar con metas acorde a las gestiones que el SERFOR viene realizando bajo el contexto actual, así como incluir indicadores relacionados a la gestión y conservación de la fauna silvestre.

² Para efectos de establecer el rango y la calificación del cumplimiento, el avance de los indicadores ha sido truncado en 100%.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1. Presentación del Plan Estratégico Institucional

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), fue creado por Ley N° 29763, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego; se le establece como el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR) y se constituye en su autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados a su ámbito.

De acuerdo con las funciones establecidas en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2019-2024, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del Sector Agricultura y Riego al año 2027.

Las acciones ejecutadas por el SERFOR se encuentran orientadas a beneficiar, principalmente, a titulares de concesiones forestales con fines maderables, otros productos del bosque (no maderables), para plantaciones forestales, de ecoturismo, para conservación, titulares de viveros forestales y ornamentales, titulares de contratos de cesión en uso, productores agrarios con permisos y autorizaciones forestales, productores agrarios con plantaciones forestales maderables y no maderables en predios privados, productores comerciales, comunidades u organizaciones campesinas, comunidades nativas, manejadores de fauna (titulares de zocriadores, zoológicos, centros de rescate, titulares de áreas de manejo de fauna silvestre concesionadas o con permisos de aprovechamiento, entre otros.

El presente documento cuenta con una sección donde se presenta una descripción concisa del contexto en el que se implementa el PEI identificando factores sociales y económicos que tienen influencia sobre los objetivos del plan, seguida de la descripción de los logros alcanzados a nivel de objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados.

Finalmente, se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron para alcanzar dichos logros esperados y se plantean las acciones que deben adoptarse para mejorar la implementación del PEI, en los próximos años, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la entidad. Se cierra el presente informe exponiendo las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI, así como los anexos requeridos, descargados del Aplicativo CEPLAN v1.0.

El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, correspondiente año 2021, ha sido elaborado en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 0015-2021/CEPLAN/PCD.

Se precisa que, el SERFOR esta constituido por la Unidad Ejecutora 001: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Sede Central y la Unidad Ejecutora 002: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana, sin embargo, esta última culminó sus operaciones el 31 de diciembre de 2021.

2. Contexto

Las actividades económicas en las áreas forestales constituyen una gran oportunidad para generar empleo e ingreso para la población rural, mediante el uso y aprovechamiento sostenible de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

forestales. Para lograrlo, es importante que el sector forestal adopte mejores prácticas productivas, por ello el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales es una actividad económica a promover desde las políticas públicas (FAO, 2012 y 2018).

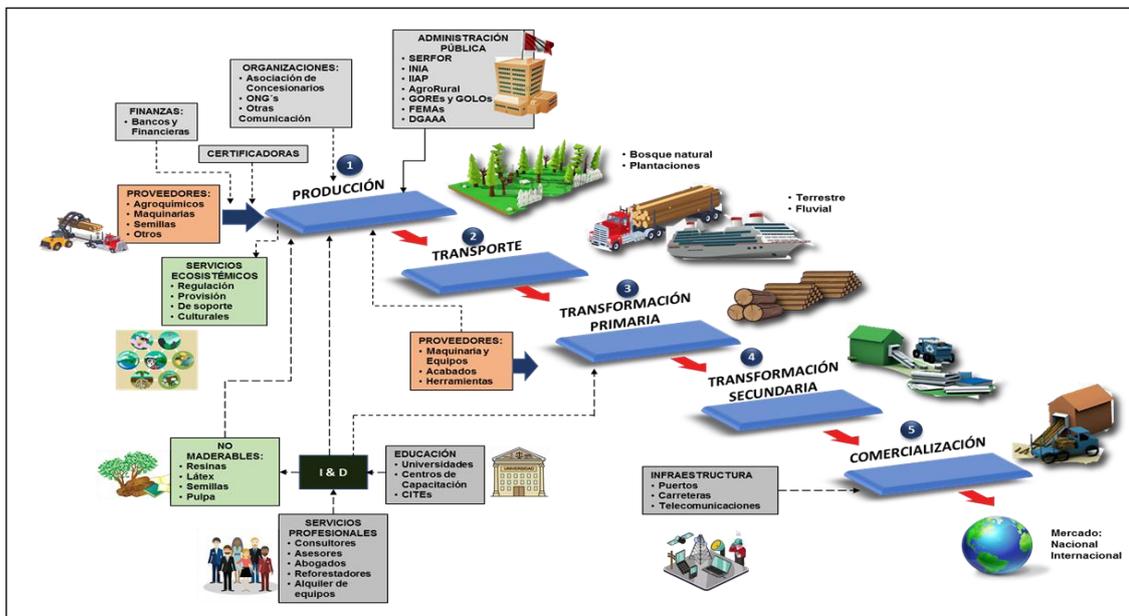
En ese sentido, si bien el aprovechamiento forestal abarca la utilización de un gran conjunto de bienes y servicios del bosque, el producto con mayor mercado es la madera, existiendo mayor información sobre los productos forestales maderables, lo que no significa que las intervenciones que se llevan a cabo para la mejora de la competitividad estén restringidas a éstas.

Sin embargo, los enfoques actuales utilizados para el diseño de políticas nacionales y convenios internacionales sobre bosques y cambio climático promueven que el tratamiento a los ecosistemas forestales se haga de una forma integral en su aprovechamiento, teniendo en cuenta las dinámicas diversas que se puedan dar sobre el territorio debido a otras actividades productivas.

De otro lado, con la declaración del estado de emergencia por la pandemia de la Covid-19, no se debe dejar de abordar las causas subyacentes de este género de pandemias, entre ellas la degradación y pérdida de los bosques como uno de los factores que contribuyen a perturbar el equilibrio de la naturaleza y a aumentar el riesgo y la exposición de las personas a enfermedades zoonóticas3.

Bajo dicho contexto, es importante entender al bosque como el capital natural más valioso del país, que contribuye decisivamente al desarrollo sostenible, por lo que, es preciso comprender que el valor del bosque en pie es mucho mayor que el valor del comercio de sus productos.

Modelo de Cadena de Valor de la Producción Forestal Maderable en el Perú



3 Son enfermedades que puede transmitirse entre animales y seres humanos. Las enfermedades zoonóticas pueden ser provocadas por virus, bacterias, parásitos y hongos.



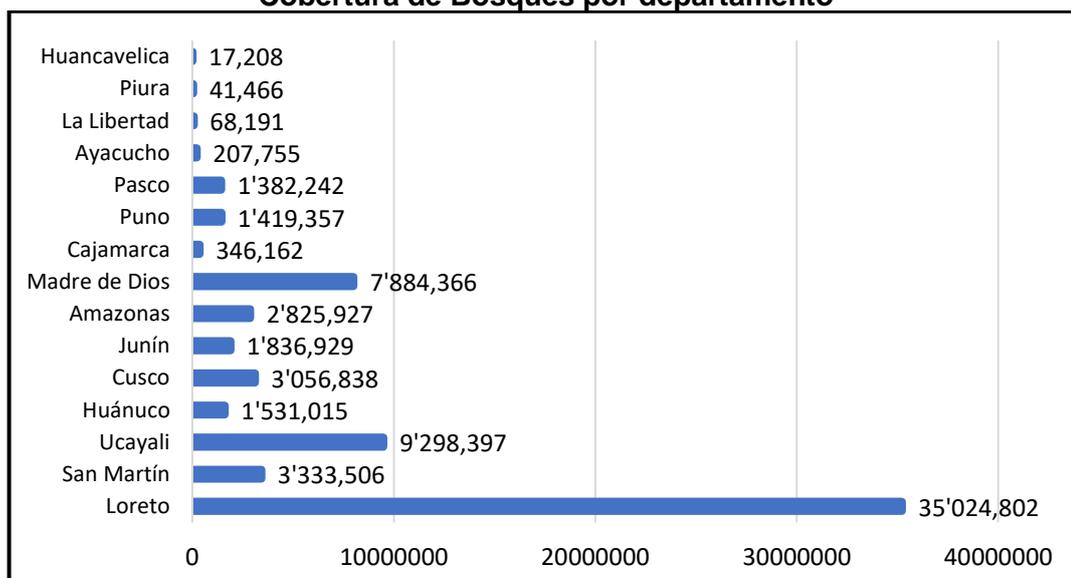
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Por ello, es importante promover una adecuada gestión de los productos del patrimonio forestal y de fauna silvestre de manera sostenible, inclusiva y competitiva, asumiendo que los productos maderables nos proveen una cantidad variada de servicios ecosistémicos que pueden ser comercializados en diferentes mercados, y con los ingresos generados, contribuir al bienestar y mejor calidad de vida de las poblaciones vinculadas a dicho patrimonio forestal.

En ese sentido, el Eje Estratégico 6. Recursos Naturales y Ambiente, establecido en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, vigente, contempla como una de sus prioridades, el *aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales*, para lo cual el SERFOR, ha establecido lineamientos generales que guiarán su accionar en forma transversal. Estos lineamientos incluyen el principio de sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; la mejora de la competitividad y acercamiento a los mercados; el enfoque eco-sistémico para el manejo de los recursos; la búsqueda de la participación de los actores que conduzca hacia una gestión transparente; la equidad e inclusión en las oportunidades de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre; así como la eficiencia y mejoramiento continuo en la gestión.

El ámbito de intervención del SERFOR es a nivel nacional, constituyendo oficinas desconcentradas (Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre - ATFFS) en aquellos departamentos que no cuentan con las funciones transferidas en materia Forestal y de Fauna Silvestre, tales como: Ancash, Lambayeque, Apurímac, Lima, Arequipa, Pasco, Cajamarca, Piura, Cusco, Puno, Huancavelica, Moquegua, Ica, Tacna y Junín, apoyando con asistencias técnicas y capacitaciones a las autoridades regionales ambientales y forestales de aquellos departamentos que si cuentan con funciones transferidas (Ayacucho, Madre de Dios, Amazonas, San Martín, Huánuco, Tumbes, La Libertad, Ucayali y Loreto).

Cobertura de Bosques por departamento



Fuente: <http://www.bosques.gob.pe/archivo/Infografias-datos-al-2019.pdf>

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR** Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El Perú es un país con potencial para el desarrollo de la actividad forestal, con 78'305,540 ha. de superficie cubiertas de bosques que albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna y proveen valiosos servicios ecosistémicos, de los cuales, al año 2019, se contabiliza una pérdida total de 148,426 hectáreas.

En cuanto a la producción forestal no maderable el año 2020, los principales productos por lo significativo de su producción fueron la tara en vaina (con 19'982,306kg.), la castaña (5'802,921kg) y la uña de gato (93,603Kg.), como se aprecia en el siguiente cuadro por departamento:

**Evolución del Volumen de Producción Forestal por departamento, 2020-2021
(En M3)**

PRODUCTO	DEPARTAMENTO	2020	2021
Madera Aserrada (m3)	Arequipa	20.51	10.57
	Ayacucho	855.18	421.13
	Cajamarca	1.97	27.27
	Cusco	900.05	565.36
	Huánuco	2,389.98	1,739.65
	Junín	18,824.19	43,838.82
	La Libertad	40.80	0.00
	Loreto	72,028.55	104,832.85
	Madre de Dios	57,462.75	251,350.84
	Pasco	11,004.86	31,829.39
	San Martín	7,980.48	11,390.36
Ucayali	156,340.20	83,704.88	
Productos diferentes a la madera (kg)			
Castaña*	Madre de Dios	4,296,352.17	5,802,921.13
Tara en vaina	Ancash	809,084.00	272,000.00
	Apurímac	267,000.00	105,000.00
	Arequipa	145,440.00	37,725.00
	Ayacucho	9,716,815.33	9,892,993.00
	Cajamarca	7,101,566.80	5,178,088.80
	Cusco	712,070.00	127,102.00
	Huancavelica	10,470.00	11,317.00
	Huánuco	2,011,820.00	1,639,200.00
	Ica	126,709.00	1,429,977.00
	La libertad	1,673,325.00	1,258,904.00
	Lambayeque	0.00	30,000.00
Uña de gato	Junín	500.00	0.00
	Loreto	400.00	53,601.00
	Ucayali	185,364.31	40,002.80

Fuente: Autoridades Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS - GORE)

(*) Información preliminar

(**) Castaña, se divide la producción de castaña con cascara por el factor 3,5 para obtener la producción de castaña pelada.

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR** Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Evolución del Valor de la Producción Forestal por departamento 2020-2021 (En Soles)

PRODUCTO	DEPARTAMENTO	2020	2021
Madera Aserrada	Arequipa	46,525	23,966
	Ayacucho	1,939,897	955,294
	Cajamarca	4,469	61,866
	Cusco	2,041,664	1,282,451
	Huánuco	5,421,422	3,946,221
	Junín	42,700,794	99,443,977
	La Libertad	92,551	0
	Loreto	163,389,563	237,802,847
	Madre de Dios	130,348,502	570,164,236
	Pasco	24,963,428	72,201,794
	San Martín	18,102,914	25,837,890
Ucayali	354,642,110	189,876,141	
Productos diferentes a la madera (S/.)			
Castaña	Madre de Dios	61,223,018	82,691,626
Tara en vaina	Ancash	5,865,859	1,972,000
	Apurímac	1,935,750	761,250
	Arequipa	1,054,440	273,506
	Ayacucho	70,446,911	71,724,199
	Cajamarca	51,486,359	37,541,144
	Cusco	5,162,508	921,490
	Huancavelica	75,908	82,048
	Huánuco	14,585,695	11,884,200
	Ica	918,640	10,367,333
	La libertad	12,131,606	9,127,054
	Lambayeque	0	217,500
Uña de gato	Junín	3,500	0
	Loreto	2,800	375,207
	Ucayali	1,297,550	280,020

Fuente: Anuario de precios de productos forestales maderables y diferentes - 2015 - DIR

Cuadro elaborado en base al cuadro de producción

Nota: Precio Promedio del mercado de Lima: madera aserrada comercial por PT S/ 5.35 soles, uña de gato S/ 7,00 soles, tara S/ 7.25 soles por kilo, castaña pelada S/. 14,25 (precio promedio en el mercado de Puerto Maldonado - Madre de Dios).

Asimismo, durante el año 2021 los principales productos de exportación fueron la denominada madera para parquet (por un valor de US\$ 66.8 millones), madera aserrada (US\$ 30.7 millones), tara y material para teñidos (US\$ 49.3 millones), entre otros, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR** Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Principales Productos Forestales de Exportación (En US\$ FOB)

PRODUCTOS	2020	2021
Manufactura de madera	5,929,932	7,392,822
Madera Aserrada	24,808,999	30,744,170
Parquet	55,251,342	66,865,914
Chapas decorativas y madera laminada	916,237	1,150,592
Madera contrachapada (Triplay)	2,589,938	2,933,041
Desperdicios y desechos de papel, papel y cartón	82,284,527	91,670,143
Pasta química de madera (soda) o al sulfato, excepto pasta para disolver.	363,280	217,261
Carmín de cochinilla	28,294,300	30,833,741
Nueces y castañas	32,856,140	51,552,353
Tara, material para teñir y curtir	33,885,192	49,361,088
Semillas y frutos; plantas industriales	15,356,999	15,097,070
Gomas, resinas, jugos y extractos vegetales	26,412,764	58,594,787
Otros productos	17,980,651	19,389,642
TOTAL	326,930,301	425,802,624

Fuente: Componente Estadístico - SNIFFS

Principales Productos Forestales de Importación (En US\$ CIF)

PRODUCTOS	2020	2021
Tableros	176,716,538	258,569,203.59
Madera Rolliza	10,487,620	7,621,410.42
Madera Aserrada	36,011,243	47,955,737.89
Manufactura de madera	20,163,005	23,353,746.19
Madera contrachapada (Tripley)	45,601,949	50,635,655.86
Parquet	576,888	1,633,183.84
Chapas decorativas y madera laminada	2,740,618	3,045,819.19
Pasta de madera	78,102,580	86,830,757.66
Desperdicios y desechos de papel, papel y cartón	480,554,178	558,936,330.03
Caucho natural	10,938,906.99	17,138,618.87
Gomas, resinas, jugos y extractos vegetales	13,723,546.75	16,201,321.55
Nueces y castañas	21,697,804.53	11,249,249.28
Semillas, frutos y esporas, para siembra.	5,479,200.35	3,671,640.24
Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados;	3,736,472.36	4,328,446.36
Muebles de ratán, mimbre, bambú	3,179,287.55	3,595,934.77
Otros Productos	69,918,695.70	110,997,945.57
TOTAL	979,628,534	1,205,765,001

Fuente: Componente Estadístico -SNIFFS

A modo de resumen, se precisa la siguiente información comercial en el ámbito forestal y fauna silvestre:

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Comercio Exterior Forestal 2020-2021
(En US\$ FOB)**

Grupo de Productos	2020	2021
Total de Exportaciones Forestales	326,930,301	425,802,624
Tradicional (No maderable)	151,293,852	220,141,232
No tradicional (Maderable)	93,351,922	113,773,988
Otras Exportaciones (papel y cartón)	82,284,527	91,887,404
Total de Importaciones Forestales	979,628,534	1,205,765,001
Otras Importaciones (maderables y no maderables)	979,628,534	1,205,765,001
Saldo de Balanza Comercial Forestal	-652,698,233	-779,962,378

Fuente: Componente Estadístico -SNIFFS

Para finalizar con la presente sección, se citan fragmentos de la publicación "*El estado de los Bosques del Mundo 2022*", de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, a través de la cual se manifiesta que:

"Los árboles, los bosques y la actividad forestal sostenible pueden ayudar al mundo a recuperarse de la pandemia de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) y a combatir las crisis ambientales inminentes, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, esto requiere que las sociedades reconozcan en mayor medida el elevado valor de los bosques y sus funciones decisivas para la creación de economías inclusivas, resilientes y sostenibles."



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Para el caso de los indicadores del OEI.01 "Mejorar las condiciones habilitantes para el aprovechamiento competitivo y sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre en beneficio de la población", se precisa que:

- Durante el año 2021 se otorgaron títulos habilitantes en un área de 704,332.50 ha. a nivel nacional, los cuales comprenden concesiones, permisos, autorizaciones y bosques locales, representando el 22,12% del total de bosques con un Plan de Manejo Formal para el aprovechamiento de los recursos forestales en forma sostenible, garantizando la legalidad de los productos forestales y la conservación del recurso forestal y de fauna silvestre.
- Asimismo, la superficie de plantaciones forestales durante el año 2021 fue de 15,208 ha., de acuerdo con lo reportado por las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) en el aplicativo de Registro Nacional de Plantaciones Forestales.

Para el cálculo del indicador del OEI.02 "Disminuir el riesgo frente a los desastres y el cambio climático para beneficio de la población", se tomó la siguiente información sobre superficie impactada por incendios forestales 2020-2021:

AÑOS	SUPERFICIE AFECTADA (HECTÁREAS)	SUPERFICIE DESTRUIDA (HECTÁREAS)	FUENTE
2020	10,391.06	10058.05	INDECI
2021	9,289.24	9,289.24	Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial de MININTER

Del cálculo de la fórmula, se determinó que la tasa alcanzada fue de -9.1%.

Finalmente, el indicador del OEI.03 "Fortalecer la gestión institucional", mide el grado de cumplimiento de las actividades planificadas para los Objetivos Específicos establecidos en cada Pilar y Eje Transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, alcanzando un valor de 80.0% para el año 2021.

En los siguientes cuadros se muestra el desempeño de los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 del SERFOR, a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

OEI.01 Mejorar las condiciones habilitantes para el aprovechamiento competitivo y sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre en beneficio de la población

NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje del área total de bosques sujeta a un plan de manejo formal	17.6%	22.1%	DIR

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN

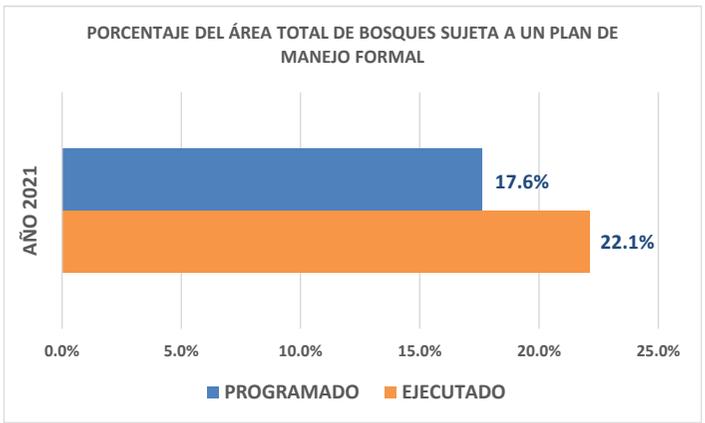
Este indicador permite medir el porcentaje acumulado de bosques que cuentan con un plan de manejo formal aprobado para el aprovechamiento de los recursos forestales en forma sostenible, permitiendo garantizar la legalidad de los productos forestales y la conservación del patrimonio forestal.

Es decir, son los derechos otorgados a través de los títulos habilitantes (concesiones forestales, bosques locales, permisos y autorizaciones) lo cual permite mejorar las condiciones de acceso al recurso forestal y los servicios ecosistémicos que brindan los bosques. Este uso adecuado implica la implementación de planes de manejo de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29763 “Ley Forestal y de Fauna Silvestre” y sus reglamentos.

Durante el año 2021 se otorgaron títulos habilitantes en un área de 704,332.50 ha., que comprende concesiones, permisos, autorizaciones y bosques locales, contándose en total con 11'723,526.47 Ha. de bosques y otros ecosistemas de vegetación silvestre otorgados para su aprovechamiento bajo manejo, representando un 22.1% del área total de bosques y otros ecosistemas de vegetación que cuentan con un plan de manejo formal para el aprovechamiento del recurso forestal en forma sostenible.

El área total de bosques a nivel nacional es de 53'000,000 Ha.

Aplicando la fórmula:
 (11'723,526.47 Ha. / 53'000,000 Ha.) * 100 = 22.1%



AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

OEI.01 Mejorar las condiciones habilitantes para el aprovechamiento competitivo y sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre en beneficio de la población			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje de cumplimiento de las metas de superficie de plantaciones forestales	75.0%	338.0%	DIR
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN			
<p>Las plantaciones forestales, son ecosistemas forestales constituidos a partir de la intervención humana mediante la instalación de una o más especies forestales, nativas o introducidas, con fines de producción de madera o productos forestales diferentes a la madera, de protección, de restauración ecológica de ecosistemas forestales, de recreación, de provisión de servicios ambientales o cualquier combinación de los anteriores.</p> <p>El presente indicador mide el incremento de áreas con plantaciones forestales inscritas en el Registro Nacional de Plantaciones Forestales; precisando que el incremento de plantaciones forestales reduce la presión al bosque.</p> <p>Las metas establecidas, en el marco del Acuerdo de París, equivalen a 4,500 hectáreas de plantaciones nuevas cada año, sin embargo, al mes de diciembre del 2021, la superficie de plantaciones forestales fue de 15,208 ha, de acuerdo con lo reportado por las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre - ARFFS en el aplicativo de Registro Nacional de Plantaciones Forestales, así como a través del envío de los formatos establecidos por la Dirección de Información y Registro (DIR) del SERFOR.</p> <p>Esta superficie equivale al 338% de ejecución de la meta establecida para el presente indicador, en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), con un valor de 4500 ha/año para el indicador.</p> <p><u>Aplicando la fórmula:</u> $(15,208 \text{ ha.} / 4,500 \text{ ha.}) * 100 = 338.0\%$</p> <p>En razón a lo descrito en los párrafos anteriores, así como al avance de los años 2019 y 2020, se concluye que el presente indicador debe ser reformulado para los años posteriores.</p>			
<p>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p>			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

OEI.02 Disminuir el riesgo frente a los desastres y el cambio climático para beneficio de la población			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Tasa de variación de la superficie de cobertura forestal impactada por incendios	-10.0%	-9.1%	DGSPF
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	<p>TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL IMPACTADA POR INCENDIOS</p> <p>PROGRAMADO: -10.0% EJECUTADO: -9.1%</p>		
<p>Para calcular la superficie impactada por incendios forestales, se consideran los datos del de SERFOR, INDECI y MININTER, los cuales corresponden a los incendios reportados. Se precisa que, la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre (DGIOFFS), a través de la Unidad de Monitoreo Satelital, genera información de las cicatrices que dejan incendios forestales, las mismas que se determinan a través de imágenes satelitales, sin embargo, a la fecha sólo se cuenta con información de superficie quemada de los años 2018, 2019 y 2020.</p> <p>Para el año 2020, se estimó disminuir en -10.0% la superficie impactada por incendios forestales; sin embargo, de acuerdo con los datos recogidos, se tiene que la disminución de la superficie impactada, a nivel nacional, llegó a -9.1%. Para ello, la gestión de riesgos ante incendios forestales involucra coordinaciones con los Centros de Operaciones de Emergencia de los sectores del Estado, a quienes se les hizo llegar el material de difusión en digital y brindando asistencia técnica en campo a los productores agrarios, así como elaborar manuales dirigidos a productores agrarios de alternativas para no quemar que, además, les genere ingresos económicos.</p> <p><u>Aplicando la fórmula:</u> = (cobertura natural afectada + cobertura natural destruida) del año t / ((cobertura natural afectada + cobertura natural destruida) del año (t-1) - 1)*100 = (9,289.24 + 9,289.24) / (10,391.06 + 10,058.05 - 1) * 100 = ((18,578.48) / (20,449.11) - 1) * 100 = -9.1%</p>			
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024			
<p>200.7% 136.9% -0.6% -31.5% -9.1%</p>			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

OEI.03 Fortalecer la gestión institucional																					
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE																		
Porcentaje de avance del Plan para implementar la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública del Estado en el SERFOR	75.0%	80.0%	OGPP																		
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN																					
<p>Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades planificadas para cada uno de los Objetivos Específicos establecidos para cada Pilar y Eje Transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PNMGP en el SERFOR, según se especifica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos; la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, se encuentra con grado de avance significativo, mediante la RDE N° D000253-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE de 30 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del SERFOR; mediante la RDE N° D00026-2021-MIDAGRI-DE de 23 de febrero de 2021, se aprobó la extensión del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 del SERFOR, al 2024. • Presupuesto para resultados; el gasto programable se encuentra en programas presupuestales. El 72.20% del presupuesto del SERFOR está asignado a programas presupuestales; mientras que el presupuesto institucional se encuentra articulado con el Plan Operativo Institucional (POI) y con el Plan Estratégico Institucional (PEI). • Gestión por procesos, simplificación administrativa y Organización Institucional; mediante Resolución de Gerencia General N° D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG, con fecha 28 de junio de 2021, se aprobó el Mapa de Procesos del SERFOR, que contiene procesos Nivel 0, procesos Nivel 1 y sus interacciones, se actualizó la propuesta del nuevo TUPA del SERFOR que compendia 103 procedimientos administrativos y 2 servicios prestados en exclusividad. También, se cuenta con una propuesta de estructura orgánica y propuesta de nuevo ROF. • Servicio Civil Meritocrático; aunque la OGPP participa en el proceso del servicio civil meritocrático, el responsable de las acciones y avances son reportados por la ORH. • Sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento; como ente rector del SINAFOR, corresponde que el SERFOR coordine su operación técnica, así como supervisar y evaluar su funcionamiento, sin embargo, las actividades que contribuyen a medir la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PNFFS), no reporta avance alguno para el año q bueno 2021. 		<p>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN EL SERFOR</p> <table border="1"> <caption>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</caption> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>AÑO BASE 2017</td> <td>66.9%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2017</td> <td>66.9%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>-</td> <td>68.2%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>-</td> <td>80.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>-</td> <td>80.0%</td> </tr> </table>		Año	Programado	Ejecutado	AÑO BASE 2017	66.9%	-	V. ACTUAL 2017	66.9%	-	EJECUCIÓN 2019	-	68.2%	EJECUCIÓN 2020	-	80.0%	EJECUCIÓN 2021	-	80.0%
Año	Programado	Ejecutado																			
AÑO BASE 2017	66.9%	-																			
V. ACTUAL 2017	66.9%	-																			
EJECUCIÓN 2019	-	68.2%																			
EJECUCIÓN 2020	-	80.0%																			
EJECUCIÓN 2021	-	80.0%																			

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Modificación:

Durante el año 2021, se realizaron modificaciones e incorporaciones de recursos presupuestales, con la finalidad de cubrir gastos básicos de la entidad, cumplir con la implementación de inversiones y diversas obligaciones, según se muestra en el siguiente detalle:

NORMA	CONCEPTO	IMPORTE (S/)
RDE N° D00019-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Implementación del Plan de Prevención contra la Covid-19 en el SERFOR	S/ 540,541
RDE N° D00025-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Ejecución del proyecto con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales - OIMT, denominado: "Prevención y Respuesta a Incendios Forestales en Bosques Tropicales y Plantaciones Forestales en Perú"	S/ 1'807,000
RDE N° D00040-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Financiamiento de los Proyectos de Inversión de la UE 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana	S/ 1'263,371
RDE N° D00045-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar la liquidación y cierre de dos (02) inversiones y el Expediente Técnico / Estudio Definitivo de seis (06) inversiones, las mismas que se alinean a los objetivos institucionales del SERFOR y el cierre de brechas	S/ 4'018,345
RDE N° D00056-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el equipamiento de las sedes desconcentradas del SERFOR	S/ 1'921,401
RDE N° D000168-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020	S/ 106,000
RDE N° D000217-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	En el marco del Decreto de Urgencia N° 105-2021, que establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal formal del Sector Público y Privado con menores ingresos	S/ 16,380
RDE N° D000243-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	para financiar la continuidad de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) que se encontraban vigentes al 10 de marzo de 2021.	S/ 836,899
RDE N° D000244-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución	S/ 377,107
RDE N° D000246-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	A favor del Pliego 019: Contraloría General de la República, Unidad Ejecutora 001: Contraloría General, destinado al financiamiento de la contratación de la sociedad de auditoría	S/ 97,874
RDE N° D000257-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Transferencia de partidas, a favor de la reserva de contingencia del MEF, con cargo a los saldos disponibles del Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR	- S/ 520,000

Producto de dichas modificaciones presupuestales, se incluyeron básicamente proyectos de inversión, a cargo de la Oficina General de Administración del SERFOR, en su calidad de Unidad Formuladora de Inversiones, por lo que el Presupuesto Institucional Modificado del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, ascendió a S/ 86'852,864 soles.

Evaluación de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):

A continuación, se describen los avances de los indicadores a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI):



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.01 Cadenas de valor forestal y de fauna silvestre promovidas con enfoque de mercado, para los actores forestales y de fauna silvestre			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje de avance en la promoción de cadenas de valor priorizadas	30.0%	30.0%	DPC
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	<p>El SERFOR ha priorizado las siguientes cadenas de valor, en base a su potencial para generar actividades rentables y que generen desarrollo: 1. Madera aserrada, 2. Madera para muebles, 3. Madera para pisos, 4. Madera para parihuelas, 5. Madera para tableros, 6. Tara, 7. Castaña, 8. Algarrobo, 9. Bambú, 10. Orquídeas, 11. Plantas de uso medicinal y nutricional, 12. Fibra de vicuña, pieles y cueros de animales silvestres, 13. Taricaya, 14. Ecoturismo, 15. Manejo de fauna en comunidades y 16. Caza deportiva.</p> <p>El cumplimiento del indicador se sustenta en las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El “Programa de Fomento de la Producción Forestal Sostenible en el Perú” y de los Proyectos de Inversión que lo conforman, desarrolla las cadenas de valor de madera aserrada, madera para muebles, madera para pisos, madera para parihuelas y madera para tableros. • En el marco del Convenio Perú - Ecuador se cuenta con un proyecto elaborado con la cadena de algarrobo. • En el marco del fondo AgroPerú, se cuenta con un Programa de Financiamiento Directo a Organizaciones para el Desarrollo de la Cadena de Camélidos Sudamericanos, el cual se encuentra implementado. • Se ha promovido las cadenas de valor de la castaña tara, bambú y plantas medicinales. <p><u>Aplicando la fórmula:</u> $= ((0.57+0.57+0.57+0.57+0.57+0.57+0.57+0.6+0.6+0.22+0.22 +0.22) / 16) * 100$ $= (4.81 / 16) * 100 = 30.06\%$</p>		
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.02 Mecanismos de financiamiento e incentivos para promover la inversión pública y privada en el sector forestal y de fauna silvestre, establecidos para beneficio de los actores involucrados															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Número de mecanismos de financiamiento e incentivos diseñados y aprobados anualmente para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre	2	2	DPC												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>El cumplimiento del indicador se sustenta en el desarrollo de un mecanismo de financiamiento e incentivos para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre.</p> <p>Durante el año 2021, se diseñaron y promocionaron 02 mecanismos de financiamiento e incentivos diseñados y aprobados para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre, con el Fondo AGROPERÚ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Programa de Financiamiento Directo para Plantaciones”, orientado a financiar hasta cinco (05) hectáreas en la primera solicitud y si se cumple con el pago del financiamiento directo dentro del plazo previsto en el cronograma de pagos, los usuarios del Fondo pueden solicitar un nuevo financiamiento, el cual podrá ser por el máximo número de hectáreas para alcanzar las 10 hectáreas que corresponden a la definición del pequeño productor de plantaciones forestales. • “Programa de Financiamiento Directo para Productos Forestales No Maderables en Madre de Dios”, orientado a pequeños(as) productores(as) agrarios(as) organizados(as) bajo cualquier forma asociativa contemplada en la normatividad vigente, para financiar los siguientes productos i). Castaña: conducción de hasta 800 ha. a financiar por campaña; ii). Shiringa: conducción de hasta 500 ha. a financiar por campaña; iii). Aguaje: conducción de hasta 50 ha. a financiar por campaña; y iv). Ungurahui: conducción de hasta 50 ha. a financiar por campaña. 															
<p>NÚMERO DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS DISEÑADOS Y APROBADOS ANUALMENTE PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE</p> <table border="1"> <caption>AÑO 2021</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				Categoría	Valor	PROGRAMADO	2	EJECUTADO	2						
Categoría	Valor														
PROGRAMADO	2														
EJECUTADO	2														
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024															
<table border="1"> <caption>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Valor	AÑO BASE 2017	0	V. ACTUAL 2018	0	EJECUCIÓN 2019	1	EJECUCIÓN 2020	1	EJECUCIÓN 2021	2
Año	Valor														
AÑO BASE 2017	0														
V. ACTUAL 2018	0														
EJECUCIÓN 2019	1														
EJECUCIÓN 2020	1														
EJECUCIÓN 2021	2														



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.03 Acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre brindado para beneficio de los actores involucrados			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje del territorio nacional con Zonificación Forestal implementada	60.0%	19.37%	DCZO
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN			
<p>El proceso de Zonificación Forestal (ZF) tiene a la fecha 24.3 millones de ha., que corresponde al 19.37% (San Martín, Ucayali, Loreto y Amazonas) ya incorporadas sobre las cuales se pueden establecer Unidades de Ordenamiento Forestal u otorgar derechos de aprovechamiento.</p> <p>Además, los departamentos de Huánuco y Madre de Dios cuentan con expediente del módulo 01 de la ZF, el cual se encuentra próximo a su aprobación. Adicionalmente, el GORE Junín viene finalizando el expediente técnico para su módulo 01 de ZF. Paralelamente a esto, SERFOR, como ente rector de la ZF, ha oficializado las metodologías para el mapa forestal y el mapa de uso actual de las tierras con énfasis en sistemas agroforestales y silvopastoriles. otras regiones avanzan en la formulación de estudios temáticos para la ZF</p> <p>La superficie sujeta al proceso de Zonificación Forestal (Universo) es de 125'663,199 ha, descontando el área de ríos y cascos urbanos.</p> <p><u>Aplicando la fórmula:</u> = (Superficie del territorio nacional con zonificación forestal / superficie sujeta al proceso de zonificación forestal) * 100 = (24'300,000 / 125'663,199) * 100 = 19.37%</p> <p>Adicionalmente, se brindó asistencia técnica y capacitación a GOREs, se elaboraron los costos para la búsqueda de financiamiento de los estudios de la ZF, se asistió en la inclusión de la ZF en el POI de los gobiernos regionales de San Martín y Pasco, y se incluyeron los proyectos de inversión en el gobierno regional de Huánuco.</p>			
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.04 Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre implementado para uso de la población			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje de avance en la elaboración del diseño e implementación del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre	85.0%	60.2%	DGIOFFS
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN			
<p>Para la estimación del avance de los módulos del SNIFFS, se consideran las 4 fases, para el diseño e implementación de un módulo SNIFFS: Fase 1. Conceptualización (Peso: 10%); Fase 2. Diseño (Peso: 30%); Fase 3. Construcción y Pruebas (Peso: 50%); y Fase 4: Implantación o Despliegue (Peso: 10%).</p> <p><u>Aplicando la fórmula:</u> La medición en la implementación del SNIFFS, se obtiene del promedio del avance de los 06 módulos y 04 componentes aprobados, al cual se le aplica un factor de corrección, obteniendo el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Control = 5.23% • Módulo de Inventarios = 7.11% • Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques = 8.26% • Módulo de Monitoreo del Patrimonio Forestal = 5.85% • Módulo de Promoción y Competitividad = 1.41% • Módulo de Gestión del Conocimiento = 0.98% • Componente Estadístico = 9.67% • Componente Catastro Forestal = 10.23% • Componente Normatividad = 3.36% • Componente Capacidades = 8.12% <p>Nivel de avance del SNIFFS = 60.2%</p> <p>Complementariamente, se precisa que se ha aprobado el informe de propuesta de Hoja de Ruta para la implementación de los módulos y componentes que conforman el SNIFFS, que sirve de apoyo y orienta a los responsables y equipo técnico en las acciones de implementación integral de los módulos / componentes. Asimismo, se ha aprobado el informe de propuesta de Ficha de Indicador para el avance cuantitativo en el seguimiento y la implementación del SNIFFS.</p>			
<p>ANÑO 2021</p> <p>PROGRAMADO: 85.0% EJECUTADO: 60.2%</p>			
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024			
<p>AÑO BASE 2017: 5.0% V. ACTUAL 2018: 10.0% EJECUCIÓN 2019: 42.0% EJECUCIÓN 2020: 45.4% EJECUCIÓN 2021: 60.2%</p>			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.05 Mecanismo articulado de control implementado para beneficio de la población															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Porcentaje de avance en la implementación de los procesos del Módulo de Control	40.0%	34.8%	DCGPFFS												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>El Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS es vital para contar con información para la toma de decisiones adecuada y oportuna, tanto de las entidades del Estado, como de los actores en general, siendo el Módulo de Control el componente destinado a la generación de información para el control del origen legal de los productos forestales y de fauna silvestre a través de la cadena de producción y comercialización. Como parte de su estructura, cuenta con una serie de aplicaciones informáticas asociadas a cada proceso de la cadena, las cuales serán implementadas de manera gradual.</p> <p>El cumplimiento del presente indicador, el cual muestra una ejecución del 34.86%, se encuentra enfocado en la implementación de los 7 procesos de la gestión forestal y de fauna silvestre, con los siguientes avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento Forestal: 65.00% de avance 2. Gestión de Títulos Habilitantes: 28.00% de avance 3. Planificación del Bosque: 28.00% de avance 4. Gestión del Bosque: 30.50% de avance 5. Transporte: 34.00% de avance 6. Transformación de Productos: 32.5% de avance 7. Comercialización: 26.00% de avance <p><u>Aplicando la fórmula:</u> $= (65 + 28 + 28 + 30.5 + 34 + 32.5 + 26) / 7 = 34.86\%$</p> <p>Asimismo, entre los avances que se tiene para el cumplimiento de los indicadores, se resalta el inicio de la automatización de los procesos, contando a la fecha con un avance considerable en la construcción de la solución informática de los procesos 2 y 3 del Módulo de Control; logro que se obtuvo con el apoyo de la cooperación Proyecto ProBoques de USAID.</p>		<p>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p> <table border="1"> <caption>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2015</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>13.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>27.7%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>34.8%</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Porcentaje de Avance	AÑO BASE 2015	0.0%	V. ACTUAL 2018	0.0%	EJECUCIÓN 2019	13.0%	EJECUCIÓN 2020	27.7%	EJECUCIÓN 2021	34.8%
Año	Porcentaje de Avance														
AÑO BASE 2015	0.0%														
V. ACTUAL 2018	0.0%														
EJECUCIÓN 2019	13.0%														
EJECUCIÓN 2020	27.7%														
EJECUCIÓN 2021	34.8%														



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.05 Mecanismo articulado de control implementado para beneficio de la población															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Porcentaje de casos (PAS) resueltos en primera instancia administrativa	50.0%	63.2%	DCGPFFS												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>Este indicador ayuda a realizar seguimiento del cumplimiento de los plazos establecidos (09 meses según el TUO de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General) para la culminación de los PAS por parte de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR. El cumplimiento de las metas del indicador tiene como finalidad medir la oportunidad de la generación de los resultados de la fiscalización y sanción.</p> <p>El Procedimiento Administrativo Sancionador cuenta con 2 etapas: 1) Etapa de instrucción: Es el inicio del PAS y cuenta con las siguientes actividades: Informe Legal de Inicio, Resolución de Inicio, notificación de inicio y el Informe Final de Instrucción 2) Etapa de Decisión: Cuenta con las siguientes etapas: Notificación de Informe Final de instrucción y Resolución Final.</p> <p>Para el cálculo del presente indicador, se toma en cuenta el número de procedimientos resueltos respecto a los iniciados en el año 2021, alcanzándose al 63.16%, logro que fue posible debido a la gestión oportuna de la contratación de locadores, los mismos que brindaron soporte legal para la consecución de meta propuesta; no obstante, se requiere contar con mayores recursos a fin de superar las metas planificadas.</p> <p>Se precisa que, como suministro de los expedientes para ser evaluados, se tienen los provenientes del OSINFOR, los resultados de las acciones de supervisión realizados a los derechos otorgados por la entidad, así como las recogidas de las acciones de control del comercio internacional de especies incluías en los apéndices de las CITES, casos que cotidianamente vienen incrementado el número de casos por evaluar.</p>	<p>PORCENTAJE DE CASOS (PAS) RESUELTOS EN PRIMERA INSTANCIA ADMINISTRATIVA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>63.2%</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	PROGRAMADO	50.0%	EJECUTADO	63.2%						
Categoría	Porcentaje														
PROGRAMADO	50.0%														
EJECUTADO	63.2%														
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024															
<p>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año / Tipo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2018</td> <td>16.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>16.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>55.6%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>63.2%</td> </tr> </tbody> </table>				Año / Tipo	Porcentaje	AÑO BASE 2018	16.0%	V. ACTUAL 2018	16.0%	EJECUCIÓN 2019	55.6%	EJECUCIÓN 2020	50.0%	EJECUCIÓN 2021	63.2%
Año / Tipo	Porcentaje														
AÑO BASE 2018	16.0%														
V. ACTUAL 2018	16.0%														
EJECUCIÓN 2019	55.6%														
EJECUCIÓN 2020	50.0%														
EJECUCIÓN 2021	63.2%														



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.01.06 Instrumentos de política y gestión articulados entre las entidades del SINAFOR															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Porcentaje de entidades del SINAFOR con avances de articulación multisectorial en actividades forestales y de fauna silvestre reportados	70.0%	12.0%	DGGCFFS												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>El SERFOR es el ente rector del SINAFOR, y como tal le corresponde coordinar su operación técnica, supervisar y evaluar su funcionamiento.</p> <p>De acuerdo con el Artículo 12° del Reglamento del SINAFOR, se debe elaborar un reporte anual consolidado de las intervenciones que realizan los miembros del SINAFOR enmarcados en la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. El avance de las metas programadas presupone la participación de los 17 miembros que conforman el SINAFOR.</p> <p>Para la evaluación de resultados del año 2021, se cuenta con información del SERFOR y del OSINFOR, que representa un avance del 12%, donde 2 de 17 instituciones remitieron sus reportes de intervenciones; sin embargo, este porcentaje puede variar en función a los reportes que se remitan por parte de las demás instituciones del SINAFOR hasta el segundo trimestre del 2022.</p> <p>En esa misma línea a la fecha se cuenta con información actualizada de los años 2018, 2019 y 2020, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el año 2018, se obtuvo un avance del 53%, debido a que 9 de 17 miembros remitieron sus reportes de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre; y En los años 2019 y 2020, se obtuvo un avance del 71% para cada año, debido a que 12 de 17 miembros remitieron sus respectivos reportes de intervención. <p>Lo antes descrito, implica actualizar las metas alcanzadas a partir del año 2019, periodo que abarca el presente PEI, tal como se muestra en el gráfico de avance del indicador.</p>															
<p style="text-align: center;">AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p> <table border="1"> <caption>Avance del Indicador del PEI 2019-2024</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2017</td> <td>29.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2017</td> <td>29.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>71.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>71.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>12.0%</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Avance (%)	AÑO BASE 2017	29.0%	V. ACTUAL 2017	29.0%	EJECUCIÓN 2019	71.0%	EJECUCIÓN 2020	71.0%	EJECUCIÓN 2021	12.0%
Año	Avance (%)														
AÑO BASE 2017	29.0%														
V. ACTUAL 2017	29.0%														
EJECUCIÓN 2019	71.0%														
EJECUCIÓN 2020	71.0%														
EJECUCIÓN 2021	12.0%														
<p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SINAFOR CON AVANCES DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL EN ACTIVIDADES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE REPORTADOS</p> <table border="1"> <caption>Porcentaje de Entidades del Sinafor con Avances de Articulación Multisectorial en Actividades Forestales y de Fauna Silvestre Reportados (Año 2021)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>70.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>12.0%</td> </tr> </tbody> </table>				Categoría	Porcentaje	PROGRAMADO	70.0%	EJECUTADO	12.0%						
Categoría	Porcentaje														
PROGRAMADO	70.0%														
EJECUTADO	12.0%														



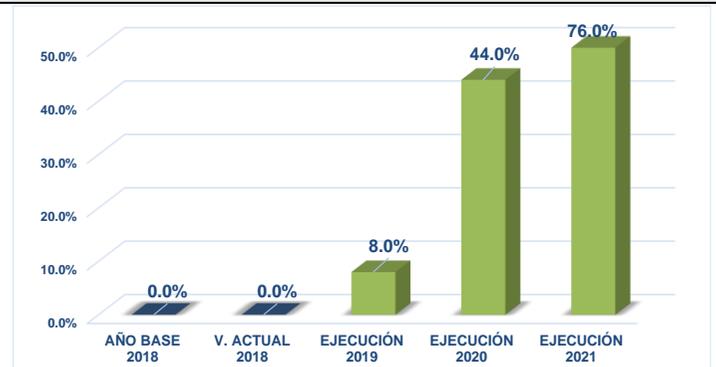
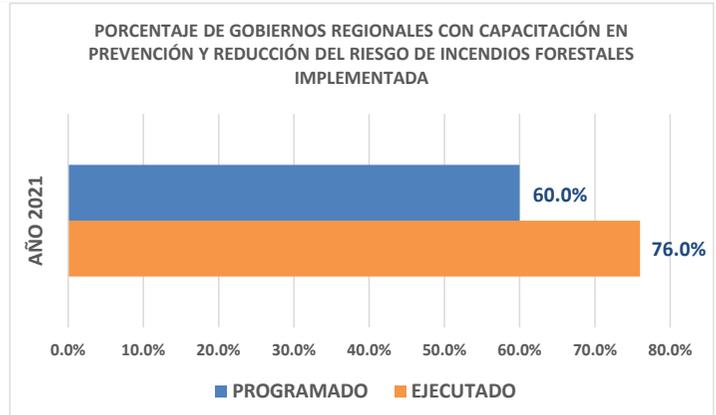
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AEI.01.07 Asistencia técnica implementada para dar valor a los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de las comunidades y otros actores			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje de participantes de los Programas Implementados con conocimientos de gestión sostenible del bosque desarrollados	40.0%	40.0%	DFC
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN			
<p>La ejecución del presente indicador es uno de los tres (3) dinamizadores para el desarrollo de capacidades de los actores forestales y de fauna silvestre: Capacitación, Asistencia Técnica, y Sensibilización.</p> <p>Los eventos de capacitación y asistencia técnica, orientados a fortalecer las capacidades de autoridades regionales forestales y de fauna silvestre, autoridades representantes de comunidades indígenas, integrantes de las comunidades y diversos actores forestales; se desarrollaron en las regiones de Amazonas, Ancash, Cusco, Huancavelica, Junín, Tacna, Moquegua, San Martín, Cajamarca, Madre de Dios, Lima, Loreto y Ucayali.</p> <p>A través del Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario, así como en el Uso y Manejo del Libro de Operaciones, Normativa Forestal, Fauna Silvestre y Manejo y Aprovechamiento Forestal, se ha logrado brindar asistencia técnica a 2,364 personas.</p> <p>Finalmente, el SERFOR ha buscado las mejores herramientas tecnológicas, entre las cuales se destaca la plataforma virtual SERFOR EDUCA, con cursos que permiten al usuario tomarlos de manera sincrónica y asincrónica, y de esta manera poder llegar a un mayor número de participantes a nivel nacional.</p>			
<p>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p>			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.02.01 Asistencia técnica implementada para fortalecer capacidades de Gobiernos Regionales en la prevención y reducción del riesgo de incendios forestales															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Porcentaje de Gobiernos Regionales con capacitación en prevención y reducción del riesgo de incendios forestales implementada	60.0%	76.0%	DGSPF												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>En el año 2021, se realizaron 122 cursos virtuales, beneficiando a 8,564 personas de 19 Gobiernos Regionales: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Madre De Dios, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín y Tacna, con la finalidad de promover:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Generación de proyectos de inversión pública para implementar los procesos de la gestión de riesgos ante incendios forestales. b) Promoción de alternativas para no quemar. c) Promoción de planes específicos de la gestión de riesgos ante incendios forestales. d) Marco legal, monitoreo y acciones posteriores a los incendios forestales. <p>La asistencia técnica a dichos gobiernos regionales se desarrolló en forma articulada entre SERFOR, los mismos GOREs y los ponentes de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos ante Incendios Forestales (SINAGERD).</p> <p>Finalmente, en la medida de lo posible, es necesario elaborar manuales, afiches, dípticos, spots radiales en idiomas nativos, los mismos que pueden ser difundidos de manera física y virtual.</p> <p><u>Aplicando la fórmula:</u> $= (19 / 25) * 100 = 76.0\%$</p>															
<p style="text-align: center;">AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p> <table border="1"> <caption>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2018</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>44.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>76.0%</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Porcentaje	AÑO BASE 2018	0.0%	V. ACTUAL 2018	0.0%	EJECUCIÓN 2019	8.0%	EJECUCIÓN 2020	44.0%	EJECUCIÓN 2021	76.0%
Año	Porcentaje														
AÑO BASE 2018	0.0%														
V. ACTUAL 2018	0.0%														
EJECUCIÓN 2019	8.0%														
EJECUCIÓN 2020	44.0%														
EJECUCIÓN 2021	76.0%														





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.02.02 Plan de gestión del riesgo de desastres del SERFOR implementado, para los servidores de la entidad																					
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE																		
Porcentaje de servidores del SERFOR con procedimientos del plan de gestión del riesgo de desastres institucional aprendidos	70.0%	0.0%	OGA																		
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN																					
<p>Justificación:</p> <p>La implementación de la presente Acción Estratégica Institucional, durante el 2021, no pudo llevarse a cabo, básicamente por encontrarnos en un contexto atípico, debido al estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional, además de no contar con la asignación presupuestal para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y su posterior implementación.</p> <p>Sobre la base de lo descrito, el avance del presente indicador para el año 2020, fue de 0.0%.</p> <p>Sin embargo, se ha iniciado el avance mediante la actualización de la matriz de identificación de riesgos y las medidas de control (IPERC), así como de los mapas de riesgos en la entidad. Esta acción ha permitido contar con información relevante para la posterior elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la entidad.</p> <p>Asimismo, para el año 2022 se ejecutarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instaurará un comité de trabajo que contará con la participación de diferentes áreas del SERFOR. • Se reactivará las brigadas en todas las unidades orgánicas del SERFOR. • Se reforzará las capacitaciones virtuales y/o presenciales en el tema de desastres naturales y provocados por el hombre. • Se realizará simulacros de sismo en la Sede Central. • Se identificará los riesgos de desastres según la naturaleza y ubicación de las sedes del SERFOR. • Se utilizará herramientas de comunicación para la sensibilización del personal respecto a la importancia de la gestión de riesgos de desastres. 	<p>PORCENTAJE DE SERVIDORES DEL SERFOR CON PROCEDIMIENTOS DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONAL APRENDIDOS</p> <table border="1"> <caption>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</caption> <tr> <th>Año</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> <tr> <td>AÑO BASE 2018</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>0.0%</td> <td>0.0%</td> </tr> </table>			Año	Programado	Ejecutado	AÑO BASE 2018	0.0%	0.0%	V. ACTUAL 2018	0.0%	0.0%	EJECUCIÓN 2019	0.0%	0.0%	EJECUCIÓN 2020	0.0%	0.0%	EJECUCIÓN 2021	0.0%	0.0%
Año	Programado	Ejecutado																			
AÑO BASE 2018	0.0%	0.0%																			
V. ACTUAL 2018	0.0%	0.0%																			
EJECUCIÓN 2019	0.0%	0.0%																			
EJECUCIÓN 2020	0.0%	0.0%																			
EJECUCIÓN 2021	0.0%	0.0%																			



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.03.01 Gestión por procesos implementada en la entidad			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
Porcentaje de actividades para lograr la estructura óptima en el marco de la Gestión por Procesos de la Entidad implementadas	0.0%	98.0%	OPR
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN			
<p>Si bien el presente indicador no se tiene programación para el 2021, se precisa que en el año 2020, no se llegó a cumplir con la meta programada; en razón a ello se presenta la siguiente evaluación:</p> <p>Esta acción comprende la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF, según los Lineamiento de Organización del Estado, aprobado con Decreto Supremo 054-2018PCM, modificado con Decreto Supremo 131-2018-PCM y Decreto Supremo 064-2021-PCM.</p> <p>En primer término, se propone un diseño organizacional que se despliega hasta el tercer nivel organizacional agrupando funciones conforme a los procesos identificados. Cabe indicar que la sección primera del ROF aprobará la estructura y funciones de las unidades de organización del primer y segundo nivel organizacional. En los órganos de línea se agrupan las funciones a partir de los macroprocesos y procesos institucionales evitando duplicidades e ineficiencias. Los órganos de línea se conforman en cinco (05) direcciones. Se ha optado por una organización funcional considerando los siguientes aspectos:</p> <p>Fortalecer la función de <i>Normatividad</i>, que considera la implementación de las normas internacionales en las actividades forestales y de fauna silvestre, el desarrollo de iniciativas normativas (leyes y reglamentos), las normas técnicas y reglamentos de índole forestal y de fauna silvestre y el seguimiento a la implementación de las normativas. Así como, fortalecer la función de <i>Control</i>, integrando y estandarizando las funciones de supervisión, inspección, auditorías, monitoreo, supervisión, fiscalización, así como las de corrección o sanción, de ser el caso.</p> <p>Asimismo, se considera el enfoque en la especialización para el rigor técnico y simplificación de los procedimientos administrativos de autorizaciones que emite el SERFOR.</p> <p>A nivel de los órganos de asesoramiento y apoyo, se le da el rol que le corresponde a la Gerencia General como máxima autoridad administrativa. Asimismo, se mantiene como Órganos de Asesoramiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica. Se considera dentro de la Oficina de Administración, la gestión de</p>	<p>AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024</p>		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AEI.03.01 Gestión por procesos implementada en la entidad			
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE
<p>Porcentaje de actividades para lograr la estructura óptima en el marco de la Gestión por Procesos de la Entidad implementadas</p> <p>recursos humanos, contabilidad, abastecimiento, tesorería y ejecución coactiva; así mismo el cambio de nivel de la Oficina de Tecnologías de la Información debido al desarrollo e implementación de nuevas tecnologías en el marco del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre.</p> <p>Respecto al Órgano de Control Institucional, sus funciones se encuentran enmarcadas a lo establecido en la Directiva N° 020-2020-CG-NORM, Directiva de los órganos de Control Institucional, aprobada por Resolución de Contraloría N° 392-2020-CG, de fecha 30 de diciembre de 2020.</p> <p>Por ello, se considera que el porcentaje para lograr la estructura óptima en el marco de la Gestión por Procesos, a través de la propuesta y aprobación del nuevo ROF, se encuentra en un nivel de avance del 98.0%.</p>	0.0%	98.0%	OPR



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AEI.03.01 Gestión por procesos implementada en la entidad															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Número de procedimientos con análisis de optimización completados	15	10	OPR												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 059-2016-SERFOR-DE, se aprobó el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos del SERFOR, el mismo que contiene el Mapa de Procesos, el Inventario de Procesos y la descripción detallada de las actividades y participantes de cada proceso. Asimismo, con Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, mediante el cual se aprobó el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, se estableció que la modernización de la gestión pública consiste en la selección y utilización de todos aquellos medios orientados a la creación de valor público en una determinada actividad o servicio a cargo de las entidades públicas, entre ellos, la gestión por procesos.</p> <p>Mediante Resolución de Gerencia General N° D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG, con fecha 28 de junio de 2021, se aprobó el Mapa de Procesos del SERFOR, que contiene procesos Nivel 0, procesos Nivel 1 y sus interacciones, así como las Fichas y Diagramas de Caracterización de los Procesos Nivel 0. Dicho documento ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades orgánicas del SERFOR y cuenta con la validación de los especialistas y los directores de las respectivas unidades de organización. Este documento ha sido elaborado con el apoyo de USAID-FOREST, PROFONAMPE.</p> <p>Entre febrero y abril de 2021, se realizó el mapeo y la identificación de mejoras de 10 procesos priorizados en el marco de la Política de Modernización del Estado, con el fin de estandarizar y alinear los esfuerzos al cumplimiento de los objetivos institucionales, resultados y a la mejora en la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía, determinándose mejoras en cada uno de los procesos que se deben implementar por las unidades de organización. La meta ejecutada para este indicador fue de 10 procesos con análisis de optimización realizados.</p> <p>Se sugiere replantear las metas del presente indicador para los siguientes periodos, a efectos de contar con una evaluación acorde con la realidad de los procedimientos identificados por el SERFOR.</p>	<p>NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS CON ANÁLISIS DE OPTIMIZACIÓN COMPLETADOS</p> <table border="1"> <caption>Número de procedimientos con análisis de optimización completados - Año 2021</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Valor	PROGRAMADO	15	EJECUTADO	10						
Categoría	Valor														
PROGRAMADO	15														
EJECUTADO	10														
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024															
	<table border="1"> <caption>Avance del indicador del PEI 2019-2024</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2018</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Valor	AÑO BASE 2018	0	V. ACTUAL 2018	0	EJECUCIÓN 2019	3	EJECUCIÓN 2020	16	EJECUCIÓN 2021	10
Año	Valor														
AÑO BASE 2018	0														
V. ACTUAL 2018	0														
EJECUCIÓN 2019	3														
EJECUCIÓN 2020	16														
EJECUCIÓN 2021	10														



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

AEI.03.02 Capacidad operativa fortalecida para la entidad															
NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE												
Porcentaje del proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil implementado	100.0%	75.0%	ORH												
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN															
<p>La capacidad operativa incluye varios aspectos que tienen relación con la gestión del SERFOR; uno de ellos es la mejora en las condiciones laborales de los trabajadores. a través de la normativa referida al tránsito hacia el Régimen del Servicio Civil - SERVIR.</p> <p>En ese sentido, la evaluación del presente indicador considera el cumplimiento de las siguientes etapas:</p> <p>a) Inicio de incorporación al proceso de tránsito y preparación de la entidad. b) Análisis situacional de la entidad. c) Aplicación de mejora interna. d) Implementación del nuevo régimen.</p> <p>A diciembre de 2021, el SERFOR ha concluido con el desarrollo de la 3ra. etapa del proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil, por lo que el porcentaje de avance se estima en 75.0%.</p> <p>Sin embargo, la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de SERVIR, ha recomendado que el SERFOR reinicie el proceso de tránsito una vez aprobado el nuevo Reglamento de Organización y Funciones - ROF, con la finalidad de contar con un Manual de Clasificador de Cargos (MCC) acorde a las nuevas funciones y competencias que se tendrán.</p> <p>Adicionalmente, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, a través de la aprobación de la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19”, estableció pautas para las entidades públicas en la implementación de los diferentes subsistemas de Gestión de Recursos Humanos, en un contexto remoto. En ese sentido, en el SERFOR se adoptaron medidas a través del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 (RDE N° 052-2020-MINAGRI-SERFOR-DE).</p>															
<p>Porcentaje del proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil implementado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADO</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>75.0%</td> </tr> </tbody> </table>				Categoría	Porcentaje	PROGRAMADO	100.0%	EJECUTADO	75.0%						
Categoría	Porcentaje														
PROGRAMADO	100.0%														
EJECUTADO	75.0%														
AVANCE DEL INDICADOR DEL PEI 2019-2024															
<p>Avance del indicador del PEI 2019-2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO BASE 2018</td> <td>40.0%</td> </tr> <tr> <td>V. ACTUAL 2018</td> <td>40.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2019</td> <td>50.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2020</td> <td>60.0%</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN 2021</td> <td>75.0%</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Porcentaje	AÑO BASE 2018	40.0%	V. ACTUAL 2018	40.0%	EJECUCIÓN 2019	50.0%	EJECUCIÓN 2020	60.0%	EJECUCIÓN 2021	75.0%
Año	Porcentaje														
AÑO BASE 2018	40.0%														
V. ACTUAL 2018	40.0%														
EJECUCIÓN 2019	50.0%														
EJECUCIÓN 2020	60.0%														
EJECUCIÓN 2021	75.0%														



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

De acuerdo con el cumplimiento en la ejecución del POI, se describen las principales actividades operativas / inversiones ejecutadas, teniendo en cuenta su alineamiento con las Acciones Estratégicas Institucionales:

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN
<p>AEI.01.01. Cadenas de valor forestal y de fauna silvestre promovidas con enfoque de mercado, para los actores forestales y de fauna silvestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Programa de “Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú” (KfW), y los tres proyectos de inversión que lo conforman por un total de S/ 426 millones para una ejecución de 6 años (2022-2027) en 9 regiones, cuyos resultados serán 30 mil hectáreas con plantaciones forestales; 3.2 millones de hectáreas de bosques manejados sosteniblemente; 56 mil empleos directos e indirectos; entre otros. • Aprobación de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), 2021 - 2050, que busca contar con 1 millón de hectáreas de PFC instaladas y registradas. • Aprobación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProRest) 2021 - 2030, cuya finalidad es reducir al menos en 15% la brecha nacional, equivalente a 300 mil hectáreas de ecosistemas y tierras forestales degradadas.
<p>AEI.01.02 Mecanismos de financiamiento e incentivos para promover la inversión pública y privada en el sector forestal y de fauna silvestre, establecidos para beneficio de los actores involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operación del Programa de Financiamiento para Cadenas Productivas Forestales No Maderables (Castaña, Aguaje, Ungurahui y Shiringa) en Madre de Dios, por más S/ 13 millones en el Fondo Agroperú. • Operación del Programa de Financiamiento directo a pequeños productores de Plantaciones Forestales Comerciales para el aprovechamiento, transformación y comercialización en el Fondo Agroperú que cuenta con S/ 440 millones para actividades agrarias, incluido lo forestal. • Elaboración de una propuesta de Plan de Actualización de la Cuenta de Activos de la Cuenta de Bosques del periodo contable 2018 - 2020, que será de aplicación durante el año 2022. • Se incorporaron nuevas variables para la selección del piloto de la propuesta técnica del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Plus (MERESE+) validada con la SUNASS.
<p>AEI.01.03 Acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre brindado para beneficio de los actores involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 801,625 hectáreas zonificadas (módulo I) en Amazonas y avances del módulo II y III de la ZF; expediente técnico de Zonificación Forestal (módulo I) en el GORE Huánuco, así como el avance de los módulos II y III de la ZF en la provincia de Puerto Inca. • Se implementaron los aplicativos para el Libro de Operaciones Electrónicas de Títulos Habilitantes y Centros de Transformación Primaria. • Se emitieron 124 resoluciones directorales sobre la atención de solicitudes de: autorizaciones con fines de investigación fuera de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; contratos para el acceso a los recursos genéticos y sus derivados; y de permisos de exportación CITES y NO CITES con fines científicos. • Se llevaron a cabo actividades de fortalecimiento de capacidades a estudiantes e investigadores de Universidades e Instituciones Científicas del país (Apurímac, Cajamarca, La Libertad y Lambayeque), con el objeto de promover la investigación en fauna silvestre e instruir respecto a cómo obtener los permisos necesarios. • Se otorgaron 03 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento de vicuña, beneficiando a más de 93,000 familias altoandinas; así como 63 permisos CITES de exportación, lo que representa 4,769.963 kg de fibra de vicuña y 1'997,977.53 de dólares (FOB). • Se emitieron 28 certificados RUCSSP (fibra, hilo, tela, prendas) digitalizados producto de la simplificación; y se suscribieron 02 convenios para licencias de MARCA VICUÑA PERU.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Table with 2 columns: Description of the system/mechanism and a list of activities. The first row describes a national system for forest and wildlife information. The second row describes a control mechanism for deforestation and logging. The third row describes a control mechanism for forest fires.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	<p>comparación al año 2020. Del total de proyectos atendidos, 455 repercuten positivamente en la reactivación económica del país, ya que son proyectos que se desarrollaron en 308 distritos a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones oculares, evaluándose un total de 773 árboles de especies CITES, sobre una superficie de 22,322.74 hectáreas. • Supervisión de 168 embarques de exportación de especies CITES (114 son de fauna silvestre, 18 no maderable y 36 maderable).
<p>AEI.01.06 Instrumentos de política y gestión articulados entre las entidades del SINAFOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En marco a la Estrategia para la internalización de la Gestión del Conocimiento, se han realizado 05 eventos en los GORES de Loreto y Lima (4). • Se brindó asistencia técnica al GORE Tumbes, para la implementación de un Piloto en Gestión del Conocimiento. • Se realizaron 02 reuniones con la Dirección Regional Agraria y Gerencias para la conformación de un Grupo de Trabajo del GORE Tacna para fortalecer la articulación en materia forestal y de fauna silvestre. • Se ha elaborado el Diseño Conceptual del Módulo de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del SNIFF. • Se realizaron los informes de seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal PP-0130 (periodo 2020); y de las funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre a 09 gobiernos regionales. • Se elaboró la propuesta de guía para la evaluabilidad de planes, programas, proyectos y estrategias en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR. • Se logró el intercambio de experiencia y conocimiento de 60 funcionarios de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre 15 especialistas de las organizaciones indígenas de Amazonas; Huánuco, Junín, Loreto, San Martín, Pasco y Ucayali, sobre la gestión del manejo forestal comunitario. • Se sensibilizó a 3,500 ciudadanos indígenas de Amazonas, Junín y Ucayali, sobre la aplicación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, a través de la difusión de 7 microprogramas radiales sobre la gestión forestal y de fauna silvestre.
<p>AEI.01.07 Asistencia técnica implementada para dar valor a los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de las comunidades y otros actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendió a 10,000 usuarios mediante el uso de la Plataforma Virtual SERFOR Educa. • Se implementó el Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario en el departamento de Ucayali. • Fortalecimiento de capacidades en el Uso del Libro de operaciones de CTP y TH. • Se desarrolló el curso para la acreditación de custodios forestales en Madre de Dios. • Fortalecimiento de capacidades de 377 personas, entre autoridades regionales, administrados, representantes de comunidades nativas y otros actores forestales, en las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Arequipa, Cajamarca, Cusco. • Implementación del Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario en Ucayali. • Socialización del Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre 2021-2025 en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.
<p>AEI.02.01 Asistencia técnica implementada para fortalecer capacidades de Gobiernos Regionales en la prevención y reducción del riesgo de incendios forestales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con el Compromiso N°7 del “Plan de Fortalecimiento de Capacidades e Intercambio de Experiencias y Metodologías en Sistemas de Alerta y Monitoreo de Incendios Forestales”, asumido en el V Gabinete Ministerial Binacional Perú - Bolivia en el Plan de Acción de Ilo. • Se han registrado 111,670 focos de calor y 1,221 alertas de incendio forestal.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	<ul style="list-style-type: none"> • Se han generado 374 reportes de focos de calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, así como a las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales, a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para las acciones de confirmación y acción oportuna. • Se han generado 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales. • Se han generado 52 Reportes de Cicatrices de Incendio Forestal • Se culminó con la generación del mapa de cicatrices de incendios forestales a nivel nacional, correspondientes al año 2027 y 2020. • Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las ARFFS de San Martín y Ucayali para la implementación de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional.
<p>AEI.02.02 Plan de gestión del riesgo de desastres del SERFOR implementado, para los servidores de la entidad</p>	<p>No se ha tenido actividades programas asociadas a esta AEI.</p>
<p>AEI.03.01 Gestión por procesos implementada en la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó la Plataforma de Gestión de Reclamos de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, en el SERFOR. • Se implementó la Plataforma de Denuncias por presuntos actos de corrupción de la PCM, en el SERFOR. • Se conformó el Equipo de Trabajo de Integridad para implementar acciones correspondientes a los Componentes del Modelo de Integridad. • se realizó el mapeo y la identificación de mejoras de 10 procesos priorizados en el marco de la Política de Modernización del Estado, con el fin de estandarizar y alinear los esfuerzos al cumplimiento de los objetivos institucionales, resultados y a la mejora en la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía, determinándose mejoras en cada uno de los procesos que se deben implementar por las unidades de organización. • Se aprobó el Programa de Integridad SERFOR 2021.
<p>AEI.03.02. Capacidad operativa fortalecida para la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la evaluación de riesgos de corrupción y establecieron medidas de control en los procesos priorizados en coordinación con las unidades de organización involucradas. • Se efectuaron mejoras en el nuevo Sistema de Gestión Documental y la migración del Portal de SERFOR a la extensión GOB.PE. • Implementación de la Plataforma de Gestión de Reclamos de la PCM, en el SERFOR. • Implementación de la Plataforma de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción de la PCM, en el SERFOR. • Se efectuó el cierre y envío del Informe de la Etapa de Planificación de la Gestión de Rendimiento, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. • Elaboró y difundió el primer podcast "Latidos del Bosque", 7 episodios (1era temporada), contando con más de 2,500 reproducciones. • Se elaboró la propuesta de Manual Operaciones (ET/DE) del Programa 2332872 (KfW) - Administración y Gestión. • El PI 2319877 - ATFFS Arequipa involucra el mejoramiento del principal puesto de control del departamento de Arequipa, el cual controla la legalidad del transporte de flora y fauna silvestre hacia la ciudad de Arequipa, proveniente de Cusco y Puno. El proyecto inicio el año fiscal 2021 con un PIA ascendente a S/ 609,303.00. El proyecto al 31DIC2021 cerró con un PIM ascendente a S/ 897,138 (RDR: S/ 631,303 y ROOC: S/ 265,835). • El PI 2499861 - ATFFS Lima involucra el mejoramiento de los servicios brindados por los (3) puestos de control más importantes



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Table with 2 columns. The right column contains text and a bulleted list of projects (PI 2501660, PI 2308169, PI 2309667, PI 2449211, PI 2509100) and a final bullet point about habitability improvements in Santa Lucía, Chontachaca, Quincemil y Maravillas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	<p>ATFFS Cusco y Puno. Los proyectos fueron viabilizados en el primer trimestre del 2021, por lo que, se tiene programada la elaboración de sus ET/ED. Los proyectos al 30DIC2021 cerraron con un PIM ascendente a: PI 2510596 – PC Chontachaca S/ 32,000.00, PI 2510527 – PC Santa Lucía S/ 18,000, PI 2514815 – PC Quincemil S/ 28,000 .00 y PI 2515251 – PC Maravillas S/ 28,000.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de hardware y software necesario para el desarrollo del sistema de información del SERFOR (llamado SNIFFS, que permita el registro, procesamiento, validación y uso adecuado de la información forestal y de fauna silvestre a nivel nacional, regional y local. La inversión inicio su ejecución física en el 2020, quedando pendiente la ejecución de 04 metas físicas (Servidores, software de mesa de ayuda, de Office 365 y de respaldo). El proyecto inicio el periodo fiscal 2021, sin presupuesto institucional; al 31DIC2021, la inversión cerró con un PIM ascendente a S/ 3,168,922 (RDR: S/ 198,014 y ROOC: S/ 3,002,829.00). • Se fortalecieron los Puestos de Control de Ancón, Pucusana y Corcona de la ATFFS Lima. • Se implemento el Puesto de Control San Gabán y se formularon 04 inversiones para la Recuperación de Ecosistemas Degradados en Arequipa, Puno, Cusco y Cajamarca.
--	---

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Se llevaron a cabo coordinaciones permanentes con instituciones y organizaciones vinculadas a la administración y el control forestal y de fauna silvestre (rondas campesinas, comunidades campesinas, Policía Nacional del Perú, Fiscalía de la Nación - Ministerio Público, Aduanas, SENASA, SERNANP, GORES y otras).
- Se aseguró la gestión administrativa para llevar a cabo los procesos de selección, contrataciones, pagos a proveedores, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y de vehículos a nivel nacional, realización de capacitaciones, cubrir gastos de transporte, entre otros.
- Se realizó el seguimiento respectivo para cumplimiento de los contratos de diversos servicios que permiten la operatividad y mantenimiento del SERFOR (alquiler de inmuebles, energía eléctrica, agua, telefonía fija y móvil, entre otros).
- Se mantuvieron coordinaciones permanentes con las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre; así como con entidades de los tres niveles de gobierno (GN, GR y GL) para lograr mejorar la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Se efectuaron reuniones de coordinación con actores claves (GOREs, MINAM, MIDAGRI, SERFOR, MININTER, PRODUCE) para explicar la estrategia de intervención y generar acuerdos para ejecutar los diferentes estudios, servicios y actividades programadas.
- Se difundió periódicamente la asignación (PIM) y ejecución presupuestal entre las dependencias del SERFOR, con la finalidad de contar con una mejor gestión.
- Se gestionaron mayores recursos financieros durante el año 2021, con la finalidad de atender diversas inversiones, cumplir con obligaciones judiciales, así como para cubrir los gastos operativos que permitan el adecuado funcionamiento del SERFOR.
- Se efectuaron todas las coordinaciones para la culminación de todas las actividades programadas por el Programa Forestal, hasta la liquidación y cierre final de naturaleza técnica, administrativa y financiera, garantizando de esta manera un cierre ordenado y con información verificable y confiable para la transferencia de información al SERFOR.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

5. Medidas para mejorar la implementación del PEI

A continuación, se presenta las principales acciones que deben ser adoptadas, con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024:

- 5.1 Continuar impulsando el otorgamiento de nuevas concesiones forestales (concesiones forestales, bosques locales, permisos y autorizaciones), poniendo a disposición de los usuarios el acceso a las unidades de aprovechamiento que cumplen con los requisitos y se encuentren saneadas para dicho proceso; así como supervisar el cumplimiento de las obligaciones de los títulos otorgados.
- 5.2 Continuar con la promoción de las plantaciones forestales (maderables y no maderables) de acuerdo con la zonificación forestal y los lineamientos establecidos en la normativa vigente, a escala industrial con responsabilidad social, asegurando el derecho a la tierra y la gobernanza, permitiendo atraer mayores inversiones en el ámbito forestal y de fauna silvestre.
- 5.3 Seguir impulsando el proceso de Zonificación Forestal, apoyando y brindando asistencia técnica a los Gobiernos Regionales, a través de la suscripción de compromisos y el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos en regiones, considerando el cambio de gestión en dichos ámbitos, para el año 2023.
- 5.4 Iniciar la implementación del Programa de Inversión “Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú (KfW)” - ejecución de 3 proyectos de inversión (PI):
 - ✓ PI 1 Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal
 - ✓ PI 2 Mejoramiento y ampliación de la producción forestal sostenible en bosques naturales
 - ✓ PI 3 Mejoramiento y ampliación del ordenamiento del patrimonio forestal
- 5.5 Desarrollar, fortalecer e iniciar el plan de despliegue del proceso de integración e interoperabilidad de los módulos y componentes del SNIFFS en los diversos temas del ámbito forestal y de fauna silvestre, dentro del alcance de cada uno de los sistemas internos y externos involucrados.
- 5.6 Habiéndose logrado reactivar el SINAFOR, se espera poder sincerar y subsanar el vacío de información, mediante comunicaciones a los miembros del SINAFOR solicitando la presentación de sus planes, programas, proyectos y actividades, y contar con dicha información antes de cerrar el segundo trimestre del año 2022.
- 5.7 Continuar con la promoción para la colocación de S/ 650 mil a través del Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables Priorizadas en el departamento de Madre de Dios, que beneficiará a 38 pequeños productores de castaña.
- 5.8 Continuar con la promoción para la colocación de S/ 150 mil a través del Programa de Financiamiento Directo de Plantaciones Forestales, beneficiando a 12 productores forestales.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.9 Para mejorar la implementación del PEI, será necesario continuar con los cursos virtuales (plataformas tecnológicas) que deberán ser complementados, en la medida de lo posible, con trabajo de campo y la asistencia técnica respectiva, manteniendo los protocolos de seguridad establecidos por la propagación de la Covid-19.

6. Conclusiones:

6.1 Para el caso de los 17 indicadores, a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, se concluye que:

- 09 cumplieron / superaron la meta programada;
- 07 tuvieron avances, pero no alcanzaron la meta programada; y,
- 01 no tuvo avance durante el año 2021.

6.2 En el caso de los 04 indicadores a nivel de objetivos estratégicos, con metas programadas para el año 2021, 03 superaron la meta anual programada mientras que 01 tuvo un avance del 91%.

6.3 Por otro lado, de los 13 indicadores asignados a las acciones estratégicas institucionales, 12 de ellos contaron con meta programada, siendo que 06 alcanzaron y/o superaron la meta, 06 tuvieron avances sin alcanzar la meta programada, mientras que en 01 indicador se reportó que no tuvieron avances.

6.4 Asimismo, se reitera que el presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, no presenta indicadores que visibilice la gestión para la conservación, protección y reducción del tráfico ilegal de la fauna silvestre, siendo necesario iniciar un proceso de reformulación o la elaboración de un nuevo PEI del SERFOR.

6.5 El cumplimiento de las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, correspondiente al año 2021, estuvo supeditado a la limitada asignación de recursos presupuestales para la ejecución de las actividades operativas asociadas a las acciones estratégicas, así como a las restricciones por la declaración del Estado de Emergencia a nivel nacional por la COVID-19; en ese sentido, durante dicho periodo se gestionaron solicitudes de recursos adicionales, los mismos que estuvieron destinados a acciones y temas concretos, tales como la implementación del Plan de Prevención contra la Covid-19 en el SERFOR, la ejecución del proyecto con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales - OIMT, denominado: "Prevención y Respuesta a Incendios Forestales en Bosques Tropicales y Plantaciones Forestales en Perú", el financiamiento de los Proyectos de Inversión de la UE 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana, el financiamiento de liquidación y cierre de dos (02) inversiones y el Expediente Técnico / Estudio Definitivo de seis (06) proyectos de inversión, el equipamiento de las sedes desconcentradas del SERFOR, el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal formal del Sector Público y Privado con menores ingresos, así como para financiar la continuidad de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) que se encontraban vigentes al 10 de marzo de 2021.

6.6 Se mantuvo como principal estrategia, la consolidación del trabajo remoto, lo que permitió mejorar la conectividad y operatividad de los sistemas tecnológicos y de información, tales como el Sistema de Gestión Documental 2.0, el acceso remoto a las



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

computadoras de la sede central, así como el aprendizaje de técnicas para lograr efectividad en las reuniones de trabajo virtuales tanto de los equipos internos como con instituciones externas con quienes se ha compartido la responsabilidad de lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

6.7 Finalmente, ante el levantamiento progresivo de las restricciones por la Covid-19, también se inició el proceso de alternancia del del trabajo mixto entre el personal de todas las sedes (Lima y desconcentradas) del SERFOR, manteniendo los protocolos de salud establecidos y la verificación del esquema completo de vacunación.

7. Recomendaciones:

7.1 Se recomienda que, a través de la Alta Dirección, se inste a las áreas que presentan un desempeño medio o bajo a que tomen las medidas correctivas necesarias para el cumplimiento de sus indicadores, y permitan establecer mecanismos que mejoren la ejecución de sus metas programadas para los siguientes ejercicios fiscales dentro del horizonte del PEI 2019-2024.

7.2 Se recomienda que, posterior al proceso de actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PNFFS), se inicie la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo con los lineamientos establecidos en la guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Institucional (CEPLAN), y de esta manera se dé cobertura a futuras formulaciones de planes operativos con perspectiva multianual, en concordancia y articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del sector.

En dicha formulación, será indispensable considerar aspectos coyunturales de corto y mediano plazo que no se encuentran enmarcados en el actual PEI del SERFOR, así como los relacionados con la pandemia del COVID-19 y el impacto en la cadena de valor forestal, la diseminación de enfermedades altamente contagiosas asociadas con cambios ambientales. Por ejemplo, la acción de los seres humanos sobre los ecosistemas, transformando grandes extensiones de bosques nativos en terrenos agrícolas (deforestación), fragmentando hábitats de vida silvestre.

7.3 Por todo lo expuesto, urge, replantear el rol que le tocará desempeñar al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), en los próximos años en relación con la gestión sostenible y responsable de promover el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.

7.4 Continuar con las coordinaciones respectivas con la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, que permita la implementación de lineamientos y el diseño de una ruta para el bienestar laboral de todos los servidores del SERFOR.

7.5 Se recomienda continuar con las gestiones para la aprobación de los diferentes instrumentos de gestión, tales como la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS, el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, el texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, la actualización del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y de otra normativa relacionada.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

8. Anexos

- Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional - PEI (Anexo B-7), descargado del Aplicativo CEPLAN v1.0.
- Segundo Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2021.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional - PEI (Anexo B-7),
descargado del Aplicativo CEPLAN v1.0.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 13 - AGRICULTURA
Pliego : 165 - SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

OEI.01 MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019			2020	2021	2022	2023	2024	2025
IND.01.OEI.01	Porcentaje del área total de bosques sujeta a un plan de manejo formal	Porcentaje	2016	15.10	2017	16.80	17.10	17.30	17.60	17.80	18.10	18.30	ND	20.10	20.40	21.70	ND	ND	ND	ND	100	100	100	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.01.01-DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
IND.02.OEI.01	Porcentaje de cumplimiento de las metas de superficie de plantaciones forestales	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	25.00	50.00	75.00	100.00	12.50	25.00	ND	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.01.01-DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	
OEI.01	AEI.01.01 CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO; PARA LOS ACTORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (Prioridad:1)																												
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de avance en la promoción de cadenas de valor priorizadas	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	60.00	ND	10.00	20.80	30.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100	100.00	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.02.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD
OEI.01	AEI.01.02 MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, ESTABLECIDOS PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS (Prioridad:1)																												
IND.01.AEI.01.02	Número de mecanismos de financiamiento e incentivos diseñados y aprobados anualmente para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre	Número	2017	ND	2018	ND	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	ND	1.00	1.00	2.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.02.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD
OEI.01	AEI.01.03 ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS (Prioridad:1)																												
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje del territorio nacional con Zonificación Forestal implementada	Porcentaje	2012	ND	2017	ND	20.00	40.00	60.00	80.00	82.00	98.00	ND	2.50	16.20	19.37	ND	ND	ND	ND	12.50	40.50	32.28	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.01.03-DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
OEI.01	AEI.01.04 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE IMPLEMENTADO PARA USO DE LA POBLACIÓN (Prioridad:1)																												
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de avance en la elaboración del diseño e implementación del Sistema	Porcentaje	2017	5.00	2018	10.00	50.00	70.00	85.00	100.00	ND	ND	ND	42.00	45.40	60.00	ND	ND	ND	ND	84.00	64.86	70.59	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA	03.01-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y

OEI.01 AEI.01.05 MECANISMO ARTICULADO DE CONTROL IMPLEMENTADO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de avance en la implementación de los procesos del Módulo de Control	Porcentaje	2015	ND	2018	ND	9.00	16.00	40.00	80.00	100.00	ND	ND	13.00	27.70	34.80	ND	ND	ND	ND	100	100	87.00	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.03.03-DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de casos (PAS) resueltos en primera instancia administrativa	Porcentaje	2018	16.00	2018	16.00	50.00	50.00	50.00	50.00	55.00	60.00	ND	55.60	50.00	63.20	ND	ND	ND	ND	100	100.00	100	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.03.03-DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

OEI.01 AEI.01.06 INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y GESTIÓN ARTICULADOS ENTRE LAS ENTIDADES DEL SINAFOR (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de entidades del SINAFOR con avances de articulación multisectorial en actividades forestales y de fauna silvestre reportados	Porcentaje	2017	29.00	2017	29.00	35.00	50.00	70.00	80.00	85.00	90.00	ND	71.00	71.00	12.00	ND	ND	ND	ND	100	100	17.14	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.04-DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

OEI.01 AEI.01.07 ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.AEI.01.07	Porcentaje de participantes de los Programas Implementados con conocimientos de gestión sostenible del bosque desarrollados	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	10.00	20.00	40.00	70.00	80.00	90.00	ND	12.70	53.30	40.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100.00	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.02.04-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

OEI.02 DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.OEI.02	Tasa de variación de la superficie de cobertura forestal impactada por incendios	Tasa	2013	200.70	2018	136.90	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	ND	0.60	31.50	9.10	ND	ND	ND	ND	100	31.75	100	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.03.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL

OEI.02 AEI.02.01 ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA FORTALECER CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Gobiernos Regionales con capacitación en prevención y reducción del riesgo de incendios forestales implementada	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	10.00	30.00	60.00	100.00	ND	ND	ND	8.00	44.00	75.00	ND	ND	ND	ND	80.00	100	100	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	03.03.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL

OEI.02 AEI.02.02 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SERFOR IMPLEMENTADO; PARA LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023			2024	2025
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de servidores del	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	ND	40.00	70.00	100.00	100.00	100.00	ND	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO	02.02.01-OFICINA

SERFOR con procedimientos del plan de gestión del riesgo de desastres institucional aprendidos

NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.03	Porcentaje de avance del Plan para implementar la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública del Estado en el SERFOR	Porcentaje	2017	66.91	2017	66.91	68.00	70.00	75.00	80.00	90.00	100.00	ND	68.20	80.00	80.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	02.04-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.03 AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades para lograr la estructura óptima en el marco de la Gestión por Procesos de la Entidad implementadas	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	53.00	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	58.20	95.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	95.00	ND	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	02.04.01-OFI CINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN
IND.02.AEI.03.01	Número de procedimientos con análisis de optimización completados	Número	2018	ND	2018	ND	6.00	13.00	15.00	15.00	15.00	15.00	ND	3.00	16.00	10.00	ND	ND	ND	ND	50.00	100	66.67	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	02.04.01-OFI CINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

OEI.03 AEI.03.02 CAPACIDAD OPERATIVA FORTALECIDA PARA LA ENTIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje del proceso de tránsito al Régimen del Servicio Civil implementado	Porcentaje	2018	40.00	2018	40.00	75.00	75.00	100.00	ND	ND	ND	ND	50.00	60.00	75.00	ND	ND	ND	ND	66.67	80.00	75.00	ND	ND	ND	ND	001503-SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	02.02.02-OFI CINA DE RECURSOS HUMANOS

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Segundo Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2021.

2021

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI

SEGUNDO SEMESTRE 2021

**SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y
DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

Mayo, 2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	6
1.1 MODIFICACIONES DEL POI.....	6
1.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	11
1.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	28
2. CONCLUSIONES	29
3. RECOMENDACIONES	31
4. ANEXOS.....	32

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2021 DEL SEGUNDO SEMESTRE

RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, es un Organismo Público Técnico Especializado, rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR), creado mediante la Ley N° 29763 “Ley Forestal y de Fauna Silvestre”, y responde a la decisión del Estado de realizar una profunda reforma en el sector forestal peruano, definiéndose como la Autoridad Nacional técnico-normativa en materia forestal y de fauna silvestre.

Tiene como objetivo asegurar la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, creando las condiciones que hagan posible la gobernanza forestal basada en relaciones simétricas entre el Estado, el sector empresarial, las comunidades nativas y campesinas, así como la sociedad civil, mediante mecanismos concertados que promuevan la inversión privada, la responsabilidad social y ambiental, así como la competitividad de la producción forestal y de fauna silvestre, respetuosa de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad cultural y la inclusión social.

Con el propósito de lograr los objetivos institucionales trazados en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el SERFOR prioriza sus acciones en: i) Mejorar las condiciones habilitantes para el aprovechamiento competitivo y sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre en beneficio de la población, ii) Disminuir el riesgo frente a los desastres y el cambio climático para beneficio de la población y iii) Fortalecer la gestión institucional.

En dicho contexto, y a pesar de las limitaciones presupuestales y las ocasionadas por la declaratoria de emergencia por la pandemia de la Covid-19, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, ha venido realizando esfuerzos para ejecutar acciones en el marco de sus objetivos y acciones estratégicas institucionales, relacionadas a:

- Aprobación del Programa de "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú" (KfW), por un total de S/ 426 millones.
- Aprobación de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), 2021 - 2050.
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProRest), 2021 - 2030.
- Liquidación y cierre del Programa Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía financiado por CAF con una inversión de S/ 160 millones.
- Operación del Programa de Financiamiento para Cadenas Productivas Forestales No Maderables por más S/13 millones en el Fondo Agroperú.
- Operación del Programa de Financiamiento directo a pequeños productores de Plantaciones Forestales Comerciales para el aprovechamiento, transformación y comercialización en el Fondo Agroperú.
- Inspecciones oculares en una superficie de 22 mil hectáreas con especies CITES.
- Supervisión de 168 embarques de exportación de especies CITES.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- Implementación del Puesto de Control San Gabán y fortalecimiento de los Puestos de Control de Ancón, Pucusana y Corcona de la ATFFS Lima.
- 801,625 hectáreas como parte de la zonificación forestal.
- Se ejecutaron 216 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, por infringir la legislación forestal, y de fauna silvestre.
- Se han otorgado 1,418 guías de transporte forestal y 751 licencias de caza deportiva a través de las ATFFS.
- Se han realizado eventos de sensibilización sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, con la participación de 5,301 personas.
- Otorgamiento de 03 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento de vicuña, beneficiando a más de 93,000 familias altoandinas; así como 63 permisos CITES de exportación, lo que representa 4,769.963 kg de fibra de vicuña y 1'997,977.53 de dólares (FOB).
- Emisión de 28 certificados RUCSSP (fibra, hilo, tela, prendas) digitalizados producto de la simplificación; así como la suscripción de 02 convenios para licencias de MARCA VICUÑA PERU.
- Aprobación del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas, Plan nacional de conservación del cóndor andino, y el Plan Nacional para la Prevención y Control de Conflictos entre Seres Humanos y Fauna Silvestre.
- Ejecución del Proyecto "Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Registro de 111,670 focos de calor y emisión de 1,221 alertas de incendio forestal.
- Generación de 374 reportes de focos de calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, para las acciones de confirmación y acción oportuna.
- Generación de 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales.
- Actualización de la Cuenta de Activos de la Cuenta de Bosques del periodo contable 2018 - 2020.

Se precisa que, el presente informe incluye una sección con la evaluación de la Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana. Dicha información fue extraída de las entregas de cargo y los informes de cierre del referido programa, el cual concluyó el 31 de diciembre de 2021, lo que dificultó la entrega de un informe de evaluación correspondiente al segundo semestre.

Sin embargo, cabe señalar que el 99% de las metas programadas en el año 2021, por la UE 002-1592, fueron concluidas durante el primer semestre del año.

De otro lado, debido a que las actividades públicas y privadas aún se vieron afectadas por la pandemia ocasionada por la Covid-19, durante el año 2021 se fue restableciendo de manera progresiva las actividades en los diferentes rubros tanto del sector público como privado, por lo que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN),



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

considerando las limitaciones que el trabajo remoto supone debido a la heterogeneidad de las condiciones en las entidades públicas, estableció el 31 de mayo de 2022, como plazo para la elaboración del informe de evaluación de implementación del POI 2021 correspondiente al segundo semestre y su respectiva publicación en el portal de transparencia estándar (RPCD N° 00016-2022/CEPLAN/PCD).

Finalmente, para el desarrollo de sus actividades físicas, durante el año 2021, el Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, logró ejecutar un total de S/ 84'089,171 soles, de los cuales S/ 72'880,302 soles fueron ejecutados por la Unidad Ejecutora 001-1503 y S/ 11'208,868 soles ejecutados por la UE 002-1592; recursos que estuvieron enfocados a la ejecución de intervenciones orientadas a la reducción del tráfico ilegal de productos forestales y de fauna silvestre principalmente en regiones amazónicas, la conservación y protección del bosque, capacitaciones y sensibilizaciones, así como promover la productividad y el fortalecimiento del sector forestal y de fauna silvestre, entre otros.

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, fue aprobado con RDE N° 143-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, por un monto total ascendente a S/ 76'485,820 soles, los cuales incluye a la Unidad Ejecutora 001-1503: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Sede Central (S/ 65'793,100 soles) y la Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana (S/ 10'692,720 soles).

En ese sentido, al mes de diciembre de 2021, el presupuesto institucional del SERFOR ascendió al monto de S/ 86'852,864 soles, producto de las modificaciones presupuestales e incorporación de recursos gestionadas durante dicho periodo, tal como se aprecia a continuación:

1.1 MODIFICACIONES DEL POI

Durante el año 2021, se realizaron modificaciones e incorporaciones de recursos presupuestales, con la finalidad de cubrir gastos básicos de la entidad, cumplir con la implementación de inversiones y diversas obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

NORMA	CONCEPTO	IMPORTE (S/)
RDE N° D000019-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Implementación del Plan de Prevención contra la Covid-19 en el SERFOR	S/ 540,541
RDE N° D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Ejecución del proyecto con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales - OIMT, denominado: "Prevención y Respuesta a Incendios Forestales en Bosques Tropicales y Plantaciones Forestales en Perú"	S/ 1'807,000
RDE N° D000040-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Financiamiento de los Proyectos de Inversión de la UE 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana	S/ 1'263,371
RDE N° D000045-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar la liquidación y cierre de dos (02) inversiones y el Expediente Técnico / Estudio Definitivo de seis (06) inversiones, las mismas que se alinean a los objetivos institucionales del SERFOR y el cierre de brechas	S/ 4'018,345
RDE N° D000056-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el equipamiento de las sedes desconcentradas del SERFOR	S/ 1'921,401
RDE N° D000168-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020	S/ 106,000
RDE N° D000217-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	En el marco del Decreto de Urgencia N° 105-2021, que establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal formal del	S/ 16,380

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR** Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

NORMA	CONCEPTO	IMPORTE (S/)
	Sector Público y Privado con menores ingresos	
RDE N° D000243-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	para financiar la continuidad de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) que se encontraban vigentes al 10 de marzo de 2021.	S/ 836,899
RDE N° D000244-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución	S/ 377,107
RDE N° D000246-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	A favor del Pliego 019: Contraloría General de la República, Unidad Ejecutora 001: Contraloría General, destinado al financiamiento de la contratación de la sociedad de auditoría	S/ 97,874
RDE N° D000257-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Transferencia de partidas, a favor de la reserva de contingencia del MEF, con cargo a los saldos disponibles del Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR	-(S/ 520,000)

Producto de dichas modificaciones presupuestales, se incluyeron básicamente proyectos de inversión, a cargo de la Oficina General de Administración del SERFOR, en su calidad de Unidad Formuladora de Inversiones, las mismas que fueron plasmadas en el Aplicativo CEPLAN v1.0, por lo que el Presupuesto Institucional Modificado del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, ascendió a S/ 86'852,864 soles, tal como se aprecia en el siguiente detalle por Categorías Presupuestales:

7

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**TABLA N° 01:
PRESUPUESTO ASIGNADO VS. EJECUCIÓN FINANCIERA (S/)**

CAT. PPTAL.	PRODUCTO	PIA	PIM	EJEC. (I SEM.)	EJEC. (II SEM.)
0068.	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	69,214	1,876,214	86,723	1,149,175
3000737.	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	69,214	866,842	86,723	415,993
3000738.	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	1,009,372	0	733,182
0130.	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	49,859,678	60,865,357	29,532,418	30,368,675
2001621.	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	120,000	0	100,582
2168001.	ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTIN Y UCA	3,460,451	2,433,785	2,046,237	387,272
2170521.	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE AMAZONAS, HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO,	5,488,250	4,368,896	3,643,189	725,384
2171335.	MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL BOSQUE EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO,	884,466	440,037	400,330	39,706
2287054.	GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	859,553	3,967,525	1,745,756	2,220,995
2308169.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONE	0	28,000	5,250	18,542
2309667.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SELVA CENTRAL - REGIONES	0	34,000	4,553	24,722
2319877.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS AREQUIPA - DEPARTAMENTO	609,303	897,138	588,858	286,632
2332872.	FOMENTO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU	0	117,750	0	106,481
2449211.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN CUATRO COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNI	0	25,200	25,200	0
2455874.	ADQUISICION DE SERVIDOR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE), SWITCH, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS), SOFTWARE DE CARGA DE ALMACENAM	0	3,200,843	59,000	3,109,922
2499861.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LOS P	0	811,827	399,093	358,114



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

CAT. PPTAL.	PRODUCTO	PIA	PIM	EJEC. (I SEM.)	EJEC. (II SEM.)
2501660.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN EL PU	0	1,066,425	556,056	451,476
2509100.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECUPERACION DEL CONDOR ANDINO (VULTUR GRYPHUS) EN EL PERU	0	200,000	8,326	186,975
2510527.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN EL PU	0	18,000	8,150	3,036
2510596.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE DEL PUES	0	32,000	25,010	5,876
2514815.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN EL PU	0	28,000	71	25,595
2515251.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN EL PU	0	28,000	142	18,800
3000001.	ACCIONES COMUNES	9,005,750	6,450,225	2,904,308	3,357,315
3000383.	PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	3,103,254	3,076,556	1,262,091	1,782,622
3000384.	AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	8,954,360	10,201,312	4,652,927	5,268,724
3000695.	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVES	12,991,475	17,742,449	8,766,816	8,855,857
3000696.	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS	1,056,719	1,338,747	628,763	709,984
3000697.	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FA	1,883,522	1,987,989	922,217	1,039,853
3000886.	BOSQUES CON CONTROL Y VIGILANCIA EFECTIVOS	1,562,575	2,250,653	880,076	1,284,211
9001.	ACCIONES CENTRALES	26,556,928	23,716,660	10,389,304	12,284,687
3999999.	SIN PRODUCTO	26,556,928	23,716,660	10,389,304	12,284,687
9002.	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	394,633	91,627	184,653
3999999.	SIN PRODUCTO	0	394,633	91,627	184,653
	TOTAL	76,485,820	86,852,864	40,100,072	43,989,099



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se precisa que, a nivel de Pliego 165, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, contó con un total de 344 actividades operativas e inversiones, las mismas que formaron parte del Plan Operativo Institucional (POI), al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se muestran el número de actividades operativas / inversiones por cada Unidad Ejecutora del SERFOR, así como la asignación presupuestal por cada centro de costo:

**TABLA N° 02:
MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN CENTROS DE COSTOS**

CENTRO DE COSTOS	POI MODIFICADO	
	N° AO	FINANCIAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA 001-1503		
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1,390,464
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	590,292
GERENCIA GENERAL	2	1,125,396
OFICINA DE COMUNICACIONES	9	674,045
OFICINA DE SERVICIOS AL USUARIO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO	6	914,792
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	2,951,916
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (*)	33	7,015,080
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	8	2,041,043
OFICINA DE CONTABILIDAD	4	785,761
OFICINA DE TESORERÍA	5	534,038
OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4	7,692,995
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	4	234,702
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	4	1,193,996
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	383,928
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	15	1,638,620
OFICINA DE PRESUPUESTO	8	2,463,238
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	8	847,745
DIR. GRAL. DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	6	2,314,436
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	5	828,736
DIRECCIÓN DE INVENTARIO Y VALORACIÓN	9	1,589,729
DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	8	1,176,710
DIR. GRAL. DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	543,105
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN	3	1,496,333
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	10	1,272,693
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	3	671,621
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	2	847,169
DIR. GRAL. DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA	2	5,865,595

10

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantía, Magdalena del Mar – Lima 17
T. (511) 225-9005
www.serfor.gob.pe
www.midagri.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CENTRO DE COSTOS	POI MODIFICADO	
	N° AO	FINANCIAMIENTO
SILVESTRE		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	10	1,955,753
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE	6	1,650,872
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	7	2,916,461
DIR. GRAL. DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	547,051
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	3	485,336
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	5	444,855
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	326,385
ATFFS ANCASH	6	998,357
ATFFS APURIMAC	4	770,609
ATFFS AREQUIPA	27	743,125
ATFFS CAJAMARCA	11	1,285,831
ATFFS CUSCO	7	1,114,559
ATFFS ICA	16	870,633
ATFFS LAMBAYEQUE	4	947,012
ATFFS LIMA	4	1,829,857
ATFFS MOQUEGUA-TACNA	5	1,689,857
ATFFS PIURA	3	1,245,065
ATFFS PUNO	9	916,037
ATFFS SELVA CENTRAL	6	3,392,021
ATFFS SIERRA CENTRAL	8	1,982,266
UNIDAD EJECUTORA 002-1592		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA (**)	34	7,242,718
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	3,934,202

Fuente: Aplicativo CEPLAN v1.0

(*) Incluye los proyectos de inversión a cargo de la UE 001-1503.

(**) Incluye los componentes de los 3 proyectos de inversión que conforman el Programa Forestal.

1.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, el POI en ejecución se modifica cuando se presentan cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, así como incorporación de Actividades Operativas / Inversiones. En ese sentido, se presenta el avance de la ejecución física y el seguimiento financiero de las actividades operativas e inversiones, agrupadas de acuerdo con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI vigente:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**TABLA N° 03:
EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PEI**

CÓDIGO	OEI / AEI	N° AO	EJEC. FÍSICA ANUAL	SEGUIMIENTO FINANCIERO
UNIDAD EJECUTORA 001-1503				
OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AEI.01.01	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO; PARA LOS ACTORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	12	263 %	2,473,836
AEI.01.02	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, ESTABLECIDOS PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS	17	106 %	2,544,162
AEI.01.03	ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS	86	3257 %	19,661,080
AEI.01.04	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE IMPLEMENTADO PARA USO DE LA POBLACIÓN	20	113 %	3,606,534
AEI.01.05	MECANISMO ARTICULADO DE CONTROL IMPLEMENTADO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	32	128 %	10,622,514
AEI.01.07	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES	17	1683 %	2,433,415
OEI.02	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA FORTALECER CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	5	217%	1,238,198
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.03.01	GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD	40	159 %	5,850,179
AEI.03.02	CAPACIDAD OPERATIVA FORTALECIDA PARA LA ENTIDAD	80	112 %	24,448,476
SUB-TOTAL		309		72,878,392
UNIDAD EJECUTORA 002-1592				
OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AEI.01.01	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO; PARA LOS ACTORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	16	100 %	2,433,509
AEI.01.03	ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS	15	143 %	4,368,571
AEI.01.07	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES	3	96 %	440,036
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.03.02	CAPACIDAD OPERATIVA FORTALECIDA PARA LA ENTIDAD	1	100%	3,966,752
SUB-TOTAL		35		11,208,868

Fuente: Aplicativo CEPLAN v1.0



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El avance físico ha sido calculado sobre la base del promedio simple de la ejecución de las actividades operativas / inversiones respecto a su programación. Asimismo, se precisa que las AEI.01.06 y AEI.02.02, no contaron con actividades operativas / inversiones programadas durante el año 2021, cuyos responsables son la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre, y la Oficina General de Administración.

Durante el año 2021, el Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, logró ejecutar un monto de S/ 84'087,261 soles los cuales estuvieron destinados básicamente al pago del personal profesional (técnicos y administrativos), a intervenciones orientadas a la reducción del tráfico ilegal de productos forestales y de fauna silvestre principalmente en regiones amazónicas, capacitaciones y sensibilizaciones (en la medida de las condiciones por la pandemia) a productores forestales y manejadores de fauna silvestre, al empadronamiento de plantaciones, al acompañamiento al proceso de ordenamiento, catastro y zonificación forestal, a la evaluación de expedientes y el otorgamiento de derechos de uso de los recursos forestales y de fauna silvestre, la ejecución de inversiones, entre otros.

De otro lado, las Actividades Operativas / Inversiones del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, se encuentran alineadas al Lineamiento 3.4: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural, correspondiente al Eje 3 - Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible, de la Política General de Gobierno; ello con la finalidad de orientar el desarrollo y actualización de las políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales en concordancia con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030.

13

TABLA N° 04:
AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR CENTROS DE COSTO

CENTRO DE COSTO	N° AO	EJEC. FÍSICA ANUAL	SEGUIMIENTO FINANCIERO
UNIDAD EJECUTORA 001-1503			
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	100 %	1,030,238
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	93 %	543,877
GERENCIA GENERAL	2	100 %	798,785
OFICINA DE COMUNICACIONES	9	122 %	475,451
OFICINA DE SERVICIOS AL USUARIO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO	6	92 %	768,853
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	100 %	2,201,604
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (*)	33	115 %	7,143,344
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	8	98 %	2,570,763
OFICINA DE CONTABILIDAD	4	100 %	848,616
OFICINA DE TESORERÍA	5	94 %	523,544
OFICINA DE ABASTECIMIENTO	4	113 %	7,675,651
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	4	112 %	217,369
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	4	103 %	1,175,219



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoSERFOR
Servicio Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

CENTRO DE COSTO	N° AO	EJEC. FÍSICA ANUAL	SEGUIMIENTO FINANCIERO
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	100 %	252,973
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	15	207 %	1,442,822
OFICINA DE PRESUPUESTO	8	195 %	533,650
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	8	105 %	1,123,441
DIR. GRAL. DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	6	198 %	1,635,633
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	5	99 %	810,134
DIRECCIÓN DE INVENTARIO Y VALORACIÓN	9	112 %	1,539,056
DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	8	119 %	1,092,852
DIR. GRAL. DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	100 %	422,961
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN	3	117 %	1,442,484
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	10	100 %	1,367,896
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	3	117 %	675,800
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	2	122 %	971,717
DIR. GRAL. DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	2	100 %	7,474,994
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	10	293 %	2,062,260
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE	6	213 %	1,663,166
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	7	168 %	2,809,158
DIR. GRAL. DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	100 %	538,083
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	3	100 %	485,334
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	5	120 %	431,286
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	100 %	110,985
ATFFS ANCASH	6	140 %	1,004,346
ATFFS APURIMAC	4	110 %	669,985
ATFFS AREQUIPA	27	108 %	934,049
ATFFS CAJAMARCA	11	113 %	1,345,158
ATFFS CUSCO	7	140 %	1,089,950
ATFFS ICA	16	196 %	858,687
ATFFS LAMBAYEQUE	4	126 %	1,014,855
ATFFS LIMA	4	100 %	2,042,155
ATFFS MOQUEGUA-TACNA	5	94 %	1,680,223
ATFFS PIURA	3	100 %	1,297,245
ATFFS PUNO	9	128 %	865,329
ATFFS SELVA CENTRAL	6	103 %	3,212,756
ATFFS SIERRA CENTRAL	8	239 %	2,003,656
SUB-TOTAL	309		72,878,392
UNIDAD EJECUTORA 002-1592			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA	34	119 %	7,242,116
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	100 %	3,966,752
SUB-TOTAL	35		11,208,868

Fuente: Aplicativo CEPLAN v1.0

(*) Incluye la ejecución de inversiones.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

De acuerdo con la información registrada en el Aplicativo CEPLAN v1.0, el cumplimiento en la ejecución del POI, se rige básicamente por el registro de avance, así como la reportada por cada Centro de Costo durante el segundo semestre de 2021; sobre dicha base, se describen las principales actividades operativas / Inversiones ejecutadas, teniendo en consideración las limitaciones y dificultades ocasionadas por la pandemia de la Covid-19:

- Elaboró y difundió el primer podcast "Latidos del Bosque", 7 episodios (1era temporada), contando con más de 2,500 reproducciones.
- Se efectuó el cierre y envío del Informe de la Etapa de Planificación de la Gestión de Rendimiento, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
- Se revisó y validó, con el apoyo de la SPDA, la actualización de las concordancias a la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, con sus normas reglamentarias, complementarias y otras vinculadas a la gestión forestal y de fauna silvestre, en el aplicativo informático.
- Se participó en Gabinetes Binacionales con Bolivia y Colombia y en el 57 CIMT de la OIMT.
- Se implementó la Plataforma de Gestión de Reclamos de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, en el SERFOR.
- Se implementó la Plataforma de Denuncias por presuntos actos de corrupción de la PCM, en el SERFOR.
- Se elaboró la propuesta de Manual Operaciones (ET/DE) del Programa 2332872 (KfW) - Administración y Gestión.
- Se conformó el Equipo de Trabajo de Integridad para implementar acciones correspondientes a los Componentes del Modelo de Integridad.
- Se aprobó el Programa de Integridad SERFOR 2021.
- Se realizó la evaluación de riesgos de corrupción y establecieron medidas de control en los procesos priorizados en coordinación con las unidades de organización involucradas.
- Se efectuaron mejoras en el nuevo Sistema de Gestión Documental y la migración del Portal de SERFOR a la extensión GOB.PE.
- Se desplegó el Homepage del SNIFFS y las páginas web principales de los módulos y componentes que la conforman.
- Se iniciaron 154 procedimientos de cobranza coactiva.
- Recaudación de un monto aproximado de S/ 100,404.37 soles, producto del pago voluntario de las multas por parte de los infractores, así como de la ejecución de las medidas cautelares de embargo.
- 12 acciones de capacitación en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2021.
- Implementación de la Plataforma de Gestión de Reclamos de la PCM, en el SERFOR.
- Implementación de la Plataforma de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción de la PCM, en el SERFOR.
- Se mejoró el índice de capacidad preventiva frente a la corrupción en el SERFOR de 28% a un 63%.
- Elaboración y aprobación del Programa de Integridad SERFOR 2021.
- Se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI), consistenciado con el PIA 2022; aprobado mediante RDE N° D000258-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, de fecha 31 de diciembre de 2021.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- Se elaboró el Informe de Evaluación de Implementación del POI, correspondiente al primer semestre de 2021.
- Se viene ejecutando el Proyecto “Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Se cumplió con el Compromiso N°7 del “Plan de Fortalecimiento de Capacidades e Intercambio de Experiencias y Metodologías en Sistemas de Alerta y Monitoreo de Incendios Forestales”, asumido en el V Gabinete Ministerial Binacional Perú - Bolivia en el Plan de Acción de Ilo.
- Se han registrado 111,670 focos de calor y 1,221 alertas de incendio forestal.
- Se han generado 374 reportes de focos de calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, así como a las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales, a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para las acciones de confirmación y acción oportuna.
- Se han generado 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales.
- Se han generado 52 Reportes de Cicatrices de Incendio Forestal
- Se culminó con la generación del mapa de cicatrices de incendios forestales a nivel nacional, correspondientes al año 2027 y 2020.
- Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las ARFFS de San Martín y Ucayali para la implementación de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional.
- Se han generado más de 30 casos de análisis espacial de denuncias forestales, a solicitud de las direcciones internas del SERFOR, Ministerio Público, Ministerio del Ambiente, entre otros.
- Se generaron más de 700 reportes de monitoreo de la deforestación y tala por actividades antrópicas, las mismas que fueron remitidas a las ARFFS de San Martín y Ucayali.
- Elaboración de una propuesta de Plan de Actualización de la Cuenta de Activos de la Cuenta de Bosques del periodo contable 2018 - 2020, que será de aplicación durante el año 2022.
- Se incorporaron nuevas variables para la selección del piloto de la propuesta técnica del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Plus (MERESE+) validada con la SUNASS.
- Mejoras a la Página web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y su componentes (enlace: <https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>).
- 801,625 hectáreas zonificadas (módulo I) en Amazonas y avances del módulo II y III de la ZF; expediente técnico de Zonificación Forestal (módulo I) en el GORE Huánuco, así como el avance de los módulos II y III de la ZF en la provincia de Puerto Inca.
- Se fortalecieron los Puestos de Control de Ancón, Pucusana y Corcona de la ATFFS Lima.
- Se implementó el Puesto de Control San Gabán y se formularon 04 inversiones para la Recuperación de Ecosistemas Degradados en Arequipa, Puno, Cusco y Cajamarca.
- En marco a la Estrategia para la internalización de la Gestión del Conocimiento, se han realizado 05 eventos en los GORES de Loreto y Lima (4).
- Se brindó asistencia técnica al GORE Tumbes, para la implementación de un Piloto en Gestión del Conocimiento.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Se realizaron 02 reuniones con la Dirección Regional Agraria y Gerencias para la conformación de un Grupo de Trabajo del GORE Tacna para fortalecer la articulación en materia forestal y de fauna silvestre.
- Se ha elaborado el Diseño Conceptual del Módulo de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del SNIFF.
- Se realizaron los informes de seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal PP-0130 (periodo 2020); y de las funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre a 09 gobiernos regionales.
- Se elaboró la propuesta de guía para la evaluabilidad de planes, programas, proyectos y estrategias en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.
- Se logró el intercambio de experiencia y conocimiento de 60 funcionarios de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre 15 especialistas de las organizaciones indígenas de Amazonas; Huánuco, Junín, Loreto, San Martín, Pasco y Ucayali, sobre la gestión del manejo forestal comunitario.
- Se sensibilizó a 3,500 ciudadanos indígenas de Amazonas, Junín y Ucayali, sobre la aplicación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, a través de la difusión de 7 microprogramas radiales sobre la gestión forestal y de fauna silvestre.
- Se emitieron 556 actos administrativos y opiniones técnicas, que se atendieron con una mejora en el plazo de atención del 54.5% en comparación al año 2020. Del total de proyectos atendidos, 455 repercuten positivamente en la reactivación económica del país, ya que son proyectos que se desarrollaron en 308 distritos a nivel nacional.
- Se implementaron los aplicativos para el Libro de Operaciones Electrónicas de Títulos Habilitantes y Centros de Transformación Primaria.
- Se emitieron 124 resoluciones directorales sobre la atención de solicitudes de: autorizaciones con fines de investigación fuera de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; contratos para el acceso a los recursos genéticos y sus derivados; y de permisos de exportación CITES y NO CITES con fines científicos.
- Se llevaron a cabo actividades de fortalecimiento de capacidades a estudiantes e investigadores de Universidades e Instituciones Científicas del país (Apurímac, Cajamarca, La Libertad y Lambayeque), con el objeto de promover la investigación en fauna silvestre e instruir respecto a cómo obtener los permisos necesarios.
- Se otorgaron 03 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento de vicuña, beneficiando a más de 93,000 familias altoandinas; así como 63 permisos CITES de exportación, lo que representa 4,769.963 kg de fibra de vicuña y 1'997,977.53 de dólares (FOB).
- Se emitieron 28 certificados RUCSSP (fibra, hilo, tela, prendas) digitalizados producto de la simplificación; y se suscribieron 02 convenios para licencias de MARCA VICUÑA PERU.
- Se participó en el II Foro Nacional de la Vicuña" (14 al 15 de noviembre de 2021) en la Provincia de Huaytará de la Región Huancavelica, organizado por el Gobierno Regional de Huancavelica.
- Se aprobaron los siguientes planes nacionales de conservación, los mismos que se vienen implementando: Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas, Plan nacional de conservación del cóndor andino, Plan Nacional para la Prevención y Control de Conflictos entre Seres Humanos y Fauna Silvestre, Reglamento para la Observación de Fauna Silvestre Marina y se ha actualizado la lista de especies de fauna silvestre categorizadas como amenazadas.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- Se llevó a cabo el Censo invernal de Flamencos Altoandinos, de forma simultánea en Arequipa, Tacna, Puno y Ayacucho.
- Se realizaron capacitaciones en los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Puno, sobre autorizaciones y desarrollo de actividades de investigación científica de flora y fauna silvestre, dirigido a estudiantes e investigadores de Universidades e Instituciones Científicas.
- Se elaboró la propuesta de lista final que incluye 698 especies de flora silvestre, de las cuales, de las cuales 184 se encuentran con categoría de amenaza; y 414 con fines precautorios.
- Se realizaron capacitaciones sobre el Manejo, producción y comercialización de orquídeas en San Martín y Cajamarca.
- Aprobación del Programa de “Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú” (KfW), y los tres proyectos de inversión que lo conforman por un total de S/ 426 millones para una ejecución de 6 años (2022-2027) en 9 regiones, cuyo resultados serán 30 mil hectáreas con plantaciones forestales; 3.2 millones de hectáreas de bosques manejados sosteniblemente; 56 mil empleos directos e indirectos; entre otros.
- Aprobación de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), 2021 - 2050, que busca contar con 1 millón de hectáreas de PFC instaladas y registradas.
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProRest) 2021 - 2030, cuya finalidad es reducir al menos en 15% la brecha nacional, equivalente a 300 mil hectáreas de ecosistemas y tierras forestales degradadas.
- Operación del Programa de Financiamiento para Cadenas Productivas Forestales No Maderables (Castaña, Aguaje, Ungurahui y Shiringa) en Madre de Dios, por más S/ 13 millones en el Fondo Agroperú.
- Operación del Programa de Financiamiento directo a pequeños productores de Plantaciones Forestales Comerciales para el aprovechamiento, transformación y comercialización en el Fondo Agroperú que cuenta con S/ 440 millones para actividades agrarias, incluido lo forestal.
- Inspecciones oculares, evaluándose un total de 773 árboles de especies CITES, sobre una superficie de 22,322.74 hectáreas.
- Supervisión de 168 embarques de exportación de especies CITES (114 son de fauna silvestre, 18 no maderable y 36 maderable).
- Socialización del Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre 2021-2025 en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.
- Implementación del Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario en Ucayali.
- Se brindó asistencia técnica en la elaboración de las Agendas Regionales de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre de Cajamarca, Madre de Dios, Moquegua y Puno.
- Se elaboraron y publicaron los estudios: “Avances sobre la investigación del Algarrobo en la costa norte del Perú” y “Caracterización de árboles plus de algarrobo en Tumbes”, e inició en la región Piura.
- Se elaboró la “Guía para la identificación de insectos asociados al algarrobo- Tumbes”, en coordinación con el SENASA e INIA.
- Se culminó con la evaluación del estado poblacional del "shihuahuaco" en la Amazonía Peruana.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Se elaboraron documentos sobre el estado poblacional de la "lupuna" Ceiba pentandra y "naranja podrido" Parahancornia peruviana, en la Amazonía Peruana.
➤ Se realizó la evaluación de una propuesta de ecosistema frágil en el distrito de Santa María del Mar (Lima) y se efectuó la verificación de campo a la Loma Chillón, para determinar su estado de conservación con el Gore Callao y la Empresa Minera Birrack.
➤ Se identificaron plantaciones forestales mediante el método de clasificación supervisada para la Ecozona Sierra mediante teledetección y sensoramiento remoto, en Amazonas (provincias de Luya y Chachapoyas); Apurímac (provincias de Abancay, Andahuaylas y Aymaraes); Cuzco (provincias de Anta y Urubamba) y Cajamarca (provincias de Cajamarca y San Pablo).
➤ Se atendió a 10,000 usuarios mediante el uso de la Plataforma Virtual SERFOR Educa.
➤ Se implementó el Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario en el departamento de Ucayali.
➤ Fortalecimiento de capacidades en el Uso del Libro de operaciones de CTP y TH.
➤ Se desarrolló el curso para la acreditación de custodios forestales en Madre de Dios.
➤ Fortalecimiento de capacidades de 377 personas, entre autoridades regionales, administrados, representantes de comunidades nativas y otros actores forestales, en las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Arequipa, Cajamarca, Cusco.
➤ Se gestionaron las siguientes inversiones:

✓ PI 2319877 - ATFFS AREQUIPA

El PI 2319877 - ATFFS Arequipa involucra el mejoramiento del principal puesto de control del departamento de Arequipa, el cual controla la legalidad del transporte de flora y fauna silvestre hacia la ciudad de Arequipa, proveniente de Cusco y Puno. El proyecto inicio el año fiscal 2021 con un PIA ascendente a S/ 609,303.00. El proyecto al 31DIC2021 cerró con un PIM ascendente a S/ 897,138 (RDR: S/ 631,303 y ROOC: S/ 265,835).

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

Table with 7 columns: N°, ACTIVIDAD OPERATIVA, UNIDAD DE MEDIDA, AL CUARTO TRIMESTRE (PROG, EJEC., %), and COMENTARIO. It contains two rows of data regarding operational activities.

✓ PI 2499861 - ATFFS LIMA

El PI 2499861 - ATFFS Lima involucra el mejoramiento de los servicios brindados por los (3) puestos de control más importantes de la ATFFS Lima (Corcona, Pucusana y Ancón), que controlan la legalidad del transporte de flora y fauna silvestre en los principales puntos de acceso a la ciudad de Lima. El proyecto inicio



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoSERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

el año fiscal 2021, sin presupuesto para su ejecución física. Al 31DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 811,827.00 (RDR: S/ 39,000.00 y ROOC: S/ 772,827.00).

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROGR	EJEC.	%	
1	AOI00150301032 - ADECUADOS ESPACIOS FÍSICOS DEL PROYECTO 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	1	1	100%	Entregable de la implementación del Centro de custodia temporal
2	AOI00150301054 - EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL PI 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	0	0	-	
3	AOI00150301055 - ADECUADO EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS DEL PI 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	0	0	-	
4	AOI00150301052 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PI 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	0	0	-	
5	AOI00150301033 - GESTIÓN DEL PROYECTO 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	0	0	-	
6	AOI00150301058 - SUPERVISIÓN DEL PI ATFFS LIMA	DOCUMENTO	2	2	100%	1er y 2do Informe de la supervisión de la implementación del Centro de custodia temporal
7	AOI00150301072 LIQUIDACIÓN DEL PI 2499861 ATFFS LIMA	DOCUMENTO	1	1	100%	Informe de preliquidación del Proyecto.

20

✓ **PI 2501660 - PC San Gabán**

El PI 2501660 - PC San Gabán involucra el mejoramiento del principal puesto de control del departamento de Puno, el cual controla la legalidad del transporte de flora y fauna silvestre hacia la ciudad de Juliaca y Puno, proveniente de Madre de Dios. El proyecto inicio el año fiscal 2021, sin presupuesto para su ejecución física. Al 30DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 1,066,425.00 (RDR: S/ 310,400.00 y ROOC: S/ 756,025.00).

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR** Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROGR	EJEC.	%	
1	AOI00150301034 - ADECUADOS ESPACIOS FISICOS DEL PROYECTO 2501660 PC SAN GABÁN	DOCUMENTO	0	0	-	
2	AOI00150301056 - EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL PI 2501660 PC SAN GABÁN	DOCUMENTO	0	0	-	
3	AOI00150301057 - ADECUADO EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTA DEL PI 2501660 PC SAN GABÁN	DOCUMENTO	0	0	-	
4	AOI00150301036 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2501660 PC SAN GABÁN	Acción	1	1	100%	Informe de gestión y administración del proyecto.
5	AOI00150301070 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PI 2501660 SAN GABÁN	Acción	1	1	100%	Ejecución del Taller de sensibilización
6	AOI00150301035 - SUPERVISIÓN DEL PROYECTO 2501660 PC SAN GABÁN	DOCUMENTO	0	0	-	

21

✓ **PI 2308169 - ATFFS Sierra Central**

El PI 2308169 - ATFFS Sierra Central involucra el Mejoramiento de tres (3) puestos de control de los departamentos de Huancavelica y Junín: Huancayo, Jauja y Huancavelica; a través de los cuales se realiza el control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre provenientes de la sierra central de nuestro país, con destino a la ciudad de Lima. El proyecto culminó su fase de ejecución física en el 2020; por lo que, se encuentra en proceso de liquidación y cierre del mismo. El proyecto inició el año fiscal 2021 sin presupuesto institucional; al 30DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 28,000.00 (RDR: S/ 28,000.00).

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301059 - SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PI 2308169 ATFFS SIERRA CENTRAL	DOCUMENTO	0	0	-	Cumplido
2	AOI00150301060 - GESTIÓN DEL PROYECTO PI 2308169 ATFFS SIERRA CENTRAL	DOCUMENTO	0	0	-	Cumplido

Cabe resaltar que, las metas físicas del proyecto se cumplieron entre el 1er. y 3er. trimestre de 2021.

✓ **PI 2309667 - ATFFS Selva Central**

El PI 2309667 - ATFFS Selva Central involucra el mejoramiento de ocho (8) puestos de control de los departamentos de Pasco y Junín: Satipo, San Ramón, Villa Rica, Iscozacín, Puerto Bermúdez, Oxapampa, Yanacancha y Ciudad Constitución; a través de los cuales se realiza el control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre provenientes de la selva central de nuestro país, con destino a la ciudad de Lima. El proyecto culminó su fase de ejecución física en el 2020; por lo que, se encuentra en proceso de liquidación y cierre. El proyecto inició el año fiscal 2021 sin presupuesto institucional; al 31DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 34,000.00 (RDR: S/ 34,000.00).

22

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301061 - LIQUIDACIÓN DEL PI 2309667 ATFFS SELVA CENTRAL	DOCUMENTO	2	2	100%	02 informes de saneamiento físico legal de los predios del proyecto, para su posterior liquidación y cierre.
2	AOI00150301062 - GESTIÓN DEL PI 2309667 ATFFS SELVA CENTRAL	DOCUMENTO	1	1	100%	Informe de apoyo en la recopilación de información para la liquidación del proyecto.

✓ **PI 2449211 – Vicuña**

El PI 2449211 – Vicuña involucra mejorar los servicios de apoyo al uso sostenible de la Vicuña, a través de la recuperación de los ecosistemas donde habita esta especie y la revalorización de su aprovechamiento sostenible, como son la extracción de la lana y la promoción del ecoturismo; lo cual incluye el empoderamiento de la población involucrada a través de la transferencia

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

tecnológica y el emprendimiento de negocios ecosostenibles. El proyecto culminó su fase de elaboración del Expediente Técnico en diciembre del 2020; sin embargo, no se contaba con disponibilidad presupuestal para el 3er pago de este. El proyecto inició el año fiscal 2021 sin presupuesto institucional; al 31DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 25,200.00 (RDR: S/ 25,200.00).

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301063 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2449221 VICUÑA	DOCUMENTO	0	0	-	Cumplido

Cabe resaltar que, las metas físicas del proyecto se cumplieron entre el 1er. y 3er. trimestre de 2021.

✓ **PI 2509100 - Cóndor Andino:**

El PI 2509100 – Cóndor Andino involucra mejorar los servicios de recuperación del Cóndor Andino, a través de la recuperación de la revalorización de su aprovechamiento sostenible, como son la promoción del ecoturismo; lo cual incluye el empoderamiento de la población involucrada a través de la transferencia tecnológica y el emprendimiento de negocios ecosostenibles. La inversión fue viabilizada con fecha 31DIC2020 con un indicador de brecha “*Porcentaje de especies silvestres amenazadas que requieren recuperación*”. El proyecto inició el año fiscal 2021 sin presupuesto para la elaboración del ET/ED de la inversión. Al 31DIC2021, el proyecto cerró con un PIM ascendente a S/ 200,000.00 (RDR: S/ 200,000.00).

Con relación a las actividades operativas del proyecto ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301064 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2509100 CONDOR	DOCUMENTO	1	2	200%	Estudios Básico de los predios de Achoma y Chonta
2	AOI00150301071 - GESTIÓN DEL PROYECTO 2509100 CONDOR	DOCUMENTO	0	0		

✓ **PI 2510596 – PC Chontachaca / PI 2510527 – PC Santa Lucía / PI 2514815 – PC Quincemil / PI 2515251 – PC Maravillas**

Los proyectos involucran el Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los puestos de control Santa Lucía, Chontachaca, Quincemil y Maravillas de las ATFFS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SERFOR**
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco y Puno. Los proyectos fueron viabilizados en el primer trimestre del 2021, por lo que, se tiene programada la elaboración de sus ET/ED. Los proyectos al 30DIC2021 cerraron con un PIM ascendente a: PI 2510596 – PC Chontachaca S/ 32,000.00, PI 2510527 – PC Santa Lucía S/ 18,000, PI 2514815 – PC Quincemil S/ 28,000 .00 y PI 2515251 – PC Maravillas S/ 28,000.00.

Con relación a las actividades operativas ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301065 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2510596 PC CHONTACHACA	DOCUMENTO	0	0	-	
2	AOI00150301066 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2510527 PC SANTA LUCIA	DOCUMENTO	0	0	-	
3	AOI00150301067 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2514815 PC QUINCEMIL	DOCUMENTO	0	0	-	
4	AOI00150301068 - EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PI 2515251 PC MARAVILLAS	DOCUMENTO	1	1	100%	Expediente Técnico del Proyecto.

24

Cabe resaltar que las metas físicas de los PI Santa Lucía, Chontachaca, Quincemil se cumplieron entre el 1er. y 3er. trimestre de 2021.

✓ IOARR 2455874 – EQUIPAMIENTO SERFOR

La inversión considera la adquisición de hardware y software necesario para el desarrollo del sistema de información del SERFOR (llamado SNIFFS, que permita el registro, procesamiento, validación y uso adecuado de la información forestal y de fauna silvestre a nivel nacional, regional y local. La inversión inicio su ejecución física en el 2020, quedando pendiente la ejecución de 04 metas físicas (Servidores, software de mesa de ayuda, de Office 365 y de respaldo). El proyecto inicio el periodo fiscal 2021, sin presupuesto institucional; al 31DIC2021, la inversión cerró con un PIM ascendente a S/ 3,168,922 (RDR: S/ 198,014 y ROOC: S/ 3,002,829.00).

Con relación a las actividades operativas de la inversión ejecutadas, se señala lo siguiente:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AOI00150301069 - EQUIPAMIENTO SERFOR IOARR 2455874	ACCION	1	1	100%	Adquisición de Servidores Blade

✓ **Programa CUI 2332872 SERFOR**

El programa inicio el año fiscal 2021 sin presupuesto. Al 31DIC2021, el programa cerró con un PIM ascendente a S/ 117,750.00 (RDR: S/ 117,750.00).

Con relación a las actividades operativas de la inversión ejecutadas, se señala lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	AL CUARTO TRIMESTRE			COMENTARIO
			PROG	EJEC.	%	
1	AO Gestión y Administración del Programa CUI 2332872	DOCUMENTO	3	3	100%	-Informe de Implementación -Informe de organización -Propuesta del Manual de Operaciones

Órganos Desconcentrados (ATFFS)

A través de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre - ATFFS, se han ejecutado diversas actividades, entre las que se describen las principales:

- Se ejecutaron 278 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, por infringir la legislación forestal, y de fauna silvestre.
- Se otorgaron 1,418 guías de transporte forestal y 751 licencias de caza deportiva a través de las ATFFS.
- Se registraron 323 plantaciones forestales en más de 822 ha.
- Se llevaron a cabo eventos de sensibilización a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, con la participación de 5,301 personas.
- Se capacitó a 1,120 productores y manejadores forestales
- Se efectuó asistencia técnica a 1,666 personas, en temas de manejo silvicultural de los bosques y viveros forestales.
- Se emitieron 53 autorizaciones y 41 permisos de derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre.
- Se otorgaron 178 autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales.
- Se efectuó 52 operativos inopinados con la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Ejecución de la segunda etapa del Plan Piloto para la instalación de barreras vivas en el río Huarmey, con la instalación de plantaciones de las especies Sauce (*Salix humboldtiana*) y Bambú (*Guadua angustifolia*).
- 8,025 vehículos controlados en los puestos de control de Corcona, Pucusana y Ancón.
- 494 embarques de madera para exportación verificados en puestos de control del Terminal Marítimo Callao.
- 740 vuelos de productos diferentes a la madera verificados en el puesto de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana

La coyuntura ocasionada por la pandemia de la Covid-19, generó la reprogramación de actividades en la Unidad Ejecutora 002-1592, así como el cierre y liquidación del “Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana”. Sin embargo, se fueron retomando progresivamente las coordinaciones técnicas para la ejecución de actividades presenciales en campo en el marco de la reactivación de actividades establecidas y permitidas por el gobierno.

Es así que, en la siguiente tabla se muestra la ejecución física promedio de Actividades Operativas por región, respecto a la meta anual programada, precisando que el 99% de sus metas físicas se culminaron durante el primer semestre; al mes de diciembre de 2021 se efectuaron pagos de servicios para la liquidación de los proyectos que lo conforman:

**TABLA N° 05:
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES
POR DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO	N° AO	EJEC. FÍSICA ANUAL	SEGUIMIENTO FINANCIERO
AMAZONAS	4	132 %	736,671
JUNIN	3	100 %	186,463
LIMA	11	99 %	7,158,464
LORETO	5	100 %	477,207
MADRE DE DIOS	2	110 %	1,181,393
PASCO	3	100 %	160,050
SAN MARTIN	3	100 %	360,021
UCAYALI	4	225 %	948,599
TOTAL	35		11,208,868

Fuente: Aplicativo CEPLAN v1.0

Mediante RDE N° D000006, D000023, D000024 y D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-CAF-DE, se aprobaron los informes de liquidación técnica y financiera de los proyectos de inversión que conformaron el referido Programa, con la finalidad de su registro en el Banco de Inversiones, a través del Formato N° 09.

A continuación, se describe de manera los principales logros obtenidos por la Unidad Ejecutora 002-1592, durante el periodo de vigencia del Programa:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

• **PI1 CUI 2170521: Fortalecimiento de la institucionalidad de la administración forestal en ocho regiones amazónicas**

Se ha logrado articular con ARFFS de las 06 regiones del ámbito de intervención y con 02 gobiernos regionales que al cierre del año 2021, aún no concluyen con la transferencia de funciones forestales y de fauna silvestre.

De la articulación antes mencionada, se ha logrado dotar de equipamiento (vehículos, maquinarias, equipos, mobiliario, etc.) suministros (software) y servicios especializados, a las oficinas de las sedes forestales y puestos de control forestal y de fauna silvestre (Unidades de Control Forestal y de Fauna Silvestre - UCFFS), que les permite desarrollar las funciones asignadas en materia agraria, como el otorgamiento de permisos, autorizaciones y concesiones forestales en el interior del país, así como desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción.

Asimismo, se ha logrado equipar con lo básico y mejorar los servicios de las UCFFS para la atención a los usuarios y desarrollar las acciones de control y vigilancia a nivel de las principales carreteras nacionales y regionales, así como los principales ríos por donde moviliza la madera y otros productos forestales y de fauna silvestre.

De otro lado, se han ejecutado servicios especializados en coordinación con las ARFFS, y entes técnicos, para el desarrollo de documentos, estudios y herramientas de gestión necesarias para las funciones recurrentes como para lograr el intercambio y transparentar la información forestal y de fauna silvestre con otras instituciones (MIDAGRI, MINAM, OSINFOR, FEMA), así como para la atención de los usuarios. Asimismo, con el PI1, se ha intervenido con capacitaciones a funcionarios regionales, en temas de zonificación forestal, inventarios forestales, normatividad, IDE, entre otros, necesarios para implementar los servicios y herramientas desarrolladas, así como para el uso de los equipos.

• **PI2 CUI 2171335: Mejoramiento de la conservación Y protección del bosque en ocho regiones amazónicas**

En el presente proyecto, se tuvo el siguiente avance al cierre del 2021, por cada uno de los componentes que lo conformaban:

COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE
Adecuada gestión forestal frente al cambio climático	Iniciativa	4	4
Manejo de bosques secundarios y sistemas agroforestales	Unidad Agropecuaria	300	459
Fortalecimiento de las concesiones de conservación y ecoturismo	Persona Capacitada	301	301
Consolidación de los bosques en tierras de protección	Propuesta Técnica	16	16
Protección de especies de flora y fauna silvestre	Plan	4	4
Promoción y difusión del uso sostenible de los recursos forestales de las zonas de amortiguamiento de las ANP	Plan de Negocio	6	6



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- **PI3 CIU 2168001: Alta productividad del sector forestal ocho regiones amazónicas**

A través de este proyecto, se mejoraron las capacidades de los productores beneficiarios de las diferentes cadenas productivas en todas sus etapas: establecimiento, manejo, gestión de la producción y comercialización, tanto a través de talleres como de acompañamiento permanente de los especialistas del programa, de acuerdo a las necesidades o “cuellos de botella” identificadas en cada cadena productiva.

Se promovió la realización de actividades que permitieron mostrar el ciclo de producción y procesamiento de la industria forestal, con el objetivo de mejorar o asegurar la calidad del recurso, por ello, se promovieron pasantías para conocer las buenas prácticas de los productores en otras regiones.

Asimismo, se realizaron 05 planes de negocio, que facilita el acceso al financiamiento y apalancamiento de recursos, para los productores asociados de la cadena productiva del bambú, con el objetivo de implementar mejoras productivas.

Se formuló participativamente, la propuesta de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales, la cual fue aprobada. Se precisa que, para su elaboración se requirieron servicios de facilitación para su validación con todos los actores involucrados y el desarrollo de consultorías adicionales como: producción, mercado y corredores económicos de plantaciones forestales en costa, sierra y amazonía.

Respecto al Fondo Concursable (Conglomerado), la mayoría de los 32 proyectos financiados a través de esta modalidad, tuvieron una ejecución cercana al 100%, lo que indica un alto nivel de avance y el cumplimiento de los logros y metas esperados en cada uno de ellos.

28

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Se llevaron a cabo las siguientes medidas que coadyuvaron al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI):

- En la sede central del SERFOR, se retomaron de manera progresiva las labores en presenciales alternando con la forma mixta (presencial y remoto) a fin de atender las actividades propias de cada Oficina o Dirección, promovándose el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación como alternativa para el desarrollo de las actividades vinculadas a la promoción de la gestión forestal y de fauna silvestre y la gestión administrativa.
- Se difundió entre todo el personal del SERFOR, mensajes preventivos y de acciones a tomar en cuenta en caso de posibles contagios por la Covid-19.
- El personal de las dependencias del SERFOR, que continúan desarrollando trabajo remoto, utiliza las plataformas virtuales que les permitió continuar con el desempeño de sus funciones.
- Para la ejecución de intervenciones, así como la atención de diversos trámites administrativos y otros trabajos de campo (presencial), se tuvo el cuidado y la



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

protección respectiva, lo que ha permitido la recaudación de recursos a favor del SERFOR por conceptos como el otorgamiento por derechos de aprovechamiento al recurso forestal maderable y no maderable, así como el pago de multas por infracciones a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

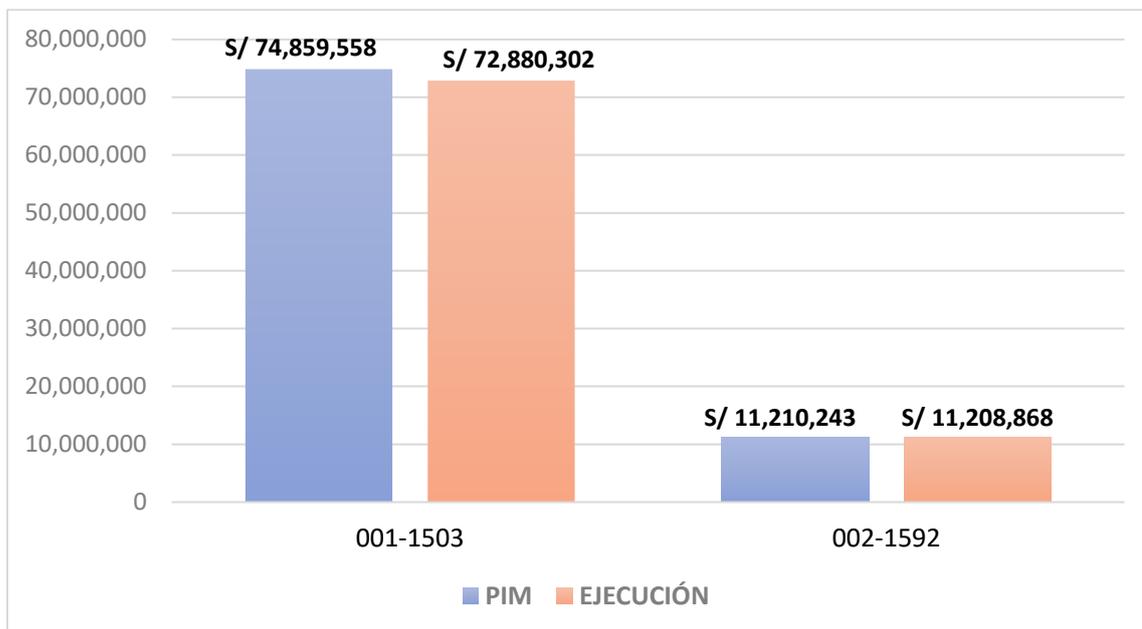
- Se difundió periódicamente la asignación (PIM) y ejecución presupuestal entre todas las dependencias del SERFOR, con la finalidad de contar con una mejor gestión de las actividades programadas en el POI 2021.
- Se gestionó mayores recursos financieros durante el año 2021, con la finalidad de atender diversas inversiones, cumplir con obligaciones judiciales, así como para cubrir los gastos operativos que permitan el adecuado funcionamiento del SERFOR.
- Se efectuaron todas las coordinaciones para la culminación de todas las actividades programadas por el Programa Forestal, hasta la liquidación y cierre final de naturaleza técnica, administrativa y financiera, garantizando de esta manera un cierre ordenado y con información verificable y confiable para la transferencia de información al SERFOR.
- Se llevaron a cabo acciones conjuntas con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, que permitieron un adecuado proceso del planeamiento institucional.
- Se llevaron a cabo coordinaciones con instituciones y organizaciones vinculadas a la administración y el control forestal y de fauna silvestre (rondas campesinas, comunidades campesinas, Policía Nacional del Perú, Fiscalía de la Nación - Ministerio Público, Aduanas, SENASA, SERNANP, GORES y otras).
- Se aseguró la gestión administrativa para llevar a cabo los procesos de selección, contrataciones, pagos a proveedores, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y de vehículos a nivel nacional, realización de capacitaciones, cubrir gastos de transporte, entre otros.
- Se realizó el seguimiento respectivo para cumplimiento de los contratos de diversos servicios que permiten la operatividad y mantenimiento del SERFOR (alquiler de inmuebles, energía eléctrica, agua, telefonía fija y móvil, entre otros).
- Se mantuvieron coordinaciones permanentes con las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre; así como con entidades de los tres niveles de gobierno (GN, GR y GL) para lograr mejorar la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Se efectuaron reuniones de coordinación con actores claves (GOREs, MINAM, MIDAGRI, SERFOR, MININTER, PRODUCE) para explicar la estrategia de intervención y generar acuerdos para ejecutar los diferentes estudios, servicios y actividades programadas.
- Se incidió en los cuidados (protocolos de seguridad e higiene) entre el personal ubicado en todas las sedes del SERFOR, a nivel nacional, y se efectuó el seguimiento a los casos reportados por la Covid-19.

2. CONCLUSIONES

- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, inició el año con una asignación de S/ 76'485,820 soles y al cierre del año, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 86,852,864 soles, logrando ejecutar un monto ascendente a S/ 84,087,261 soles, lo cual representa el 96.8% de avance.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Sobre la base de lo antes indicado, la UE 001-1503: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Sede Central, tuvo una ejecución financiera de S/ 72,878,392 soles (96.3% de avance); en tanto que, la UE 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana, ejecutó S/ 11,208,868 soles (99.9% de avance).



Elaboración: Oficina de Planeamiento y Racionalización

- Se efectuaron modificaciones presupuestales, producto de las incorporaciones de recursos para atender diversos temas como la implementación del Plan de Prevención contra la Covid-19 en el SERFOR, la ejecución del proyecto con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales - OIMT, denominado: "Prevención y Respuesta a Incendios Forestales en Bosques Tropicales y Plantaciones Forestales en Perú", el financiamiento de los Proyectos de Inversión de la UE 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana, la liquidación y cierre de dos (02) inversiones y el Expediente Técnico / Estudio Definitivo de seis (06) inversiones, las mismas que se alinean a los objetivos institucionales del SERFOR y el cierre de brechas, el equipamiento de las sedes desconcentradas del SERFOR, el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal formal del Sector Público y Privado con menores ingresos, la continuidad de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) que se encontraban vigentes al 10 de marzo de 2021, entre otros.
- Se efectuaron las coordinaciones con las dependencias del SERFOR para el reajuste o reprogramación de metas físicas y financieras, durante el año 2021, en caso correspondiera; así como el registro de avances de sus actividades operativas a través del aplicativo CEPLAN como a través del formato Excel aprobado con RPCD N° 00048-2021/CEPLAN/PCD.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al segundo semestre del 2021, ha sido elaborado sobre la base de los informes cualitativos remitidos por cada uno de los Centros de Costo del SERFOR, así como los reportes descargados del Aplicativo CEPLAN.
- La declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio, desde el año 2020, ha seguido limitando la ejecución normal de las actividades operativas y acciones programadas.
- El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en su calidad de ente rector del SINAPLAN, emitió Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD, de fecha 01 de marzo de 2022, donde se sustenta la necesidad de prorrogar el plazo para la elaboración y presentación de los informes anuales de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) y evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondientes al año 2021, por las dificultades ocasionadas para dar continuidad a la operación y el mantenimiento del aplicativo CEPLAN V.01, así como para brindar la asistencia técnica y el acompañamiento a las entidades públicas en el registro del seguimiento y evaluación del POI.

3. RECOMENDACIONES

- Considerando las dificultades que puede presentar el Aplicativo CEPLAN en su operatividad y mantenimiento, es recomendable continuar con el asesoramiento constante a todos los usuarios de los Centros de Costos, relacionados a temas de planeamiento y presupuesto, con la finalidad de que se maneje y registre información real y confiable de la ejecución de metas físicas y financieras.
- En coordinación con las áreas del SERFOR, deberá identificar y elaborar propuestas para la mejora de los Órganos Desconcentrados y los puestos de control, a efectos de mejorar su implementación a través de la gestión de inversiones (proyectos o IOARR).
- Continuar con las capacitaciones y asistencias técnicas en metodologías y procesos ágiles para incentivar y motivar al personal en diversos temas administrativos.
- Adquirir e implementar herramientas de tecnológicas de última generación en seguridad de la información y contar con sistemas que faciliten las labores y permitan la adecuada atención a los usuarios.
- Impulsar la aprobación del Reglamento del Sistema Nacional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre y asegurar la correcta implementación del Módulo de Control (MC-SNIFFS).
- Ejecutar un mayor número de acciones de inspección ocular de especies CITES.
- Construir una brecha nacional de incendios forestales a partir de la información consolidada y disponible.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- Incluir de temas de monitoreo a la deforestación y acciones de control forestal en el Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Aprobar las metodologías de Zonificación Forestal para la cartografía básica y el estudio de dinámica de centros poblados.
- Priorizar el establecimiento de protocolos de Interoperabilidad para la ZF con Ucayali, Loreto, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios.
- Elaborar el Catálogo de Objetos Geográficos de la Fauna Silvestre, instrumento técnico normativo para estandarizar la producción de información geográfica de los recursos de fauna silvestre a nivel nacional.
- En el marco del diseño del componente del catastro forestal se ha identificado la necesidad de implementación de 4 módulos funcionales (Módulo de Repositorio central, Módulo de Repositorio central, Módulo de Servicios y Módulo de Aplicaciones), para el adecuado funcionamiento del componente de catastro forestal como soporte transversal, que debe brindar información integrada, estandarizada y de calidad, a los módulos, submódulos y otros componentes del SNIFFS.
- Concluir con la actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (PNFFS) y la propuesta de Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- Aprobar del Manual de Operaciones del Programa de Inversiones CUI 2332872 (Kfw) y gestionar la contratación de los servicios de elaboración de los Expedientes Técnicos, con la finalidad de iniciar la implementación de la unidad ejecutora que estará a cargo del referido programa.

32

4. ANEXOS

Reportes de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - 2do. semestre 2021 que incluye:

- Unidad Ejecutora 001-1503: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR - Sede Central;
- Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
AÑO 2021**

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 165 - SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

UE: 001-1503: SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
AÑO 2021**

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 165 - SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

UE: 002-1592: PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA

EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12	265200.00	272840.00	270632.00	282591.00	301411.00	353081.00	397941.00	278203.28	380294.00	497371.00	443494.46	223693.26	3,966,752.00											
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:																				EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:	100.0																				EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.02:	3,966,752.00			
																							EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:	118.4																				EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:	11,208,868.00

- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
- (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

Durante el año 2021, el Programa Forestal inicio su actividades con una asignación presupuestal ascendente a S/ 10'692,720 soles. Sin embargo, culminó el año con un presupuesto de S/ 11'210,243 soles y una ejecución a nivel de devengado de S/ 11'208,868 soles, representando un 99.9% de ejecución respecto al presupuesto asignado. Asimismo, se precisa que las metas físicas programadas en los diferentes componentes de los proyectos de inversión, se ejecutaron y culminaron en su mayoría durante el primer semestre, por lo que el Programa inició las gestiones para el cierre y liquidación de sus proyectos entre los meses de julio y diciembre de 2021.